



FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO
CONTROL DE CALIDAD AL CATASTRO CON FINES DE FORMALIZACIÓN DE
ASENTAMIENTOS HUMANOS, DISTRITO NUEVO CHIMBOTE - ANCASH

Línea de investigación:

**Desarrollo urbano-rural, catastro, prevención de riesgos, hidráulica y
geotecnia**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el título profesional de Ingeniero Geógrafo

Autor:

Vargas Suarez, Venancio

Asesor:

Reyna Mandujano, Samuel Carlos

(ORCID: 0000-0002-0750-2877)

Jurado:

Sernaque Aucahuasi, Fernando Antonio

Legua Terry, Alberto Israel

Fernandez Ybarra, Felicita Nancy

Lima - Perú

2023

CONTROL DE CALIDAD AL CATASTRO CON FINES DE FORMALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DISTRITO NUEVO CHIMBOTE - ANCASH

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%

INDICE DE SIMILITUD

19%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	4%
2	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	www.mef.gob.pe Fuente de Internet	2%
4	enlaces.cofopri.gob.pe Fuente de Internet	2%
5	convocatorias.cofopri.gob.pe Fuente de Internet	1%
6	es.slideshare.net Fuente de Internet	1%
7	docplayer.es Fuente de Internet	1%
8	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%



FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO
CONTROL DE CALIDAD AL CATASTRO CON FINES DE FORMALIZACIÓN DE
ASENTAMIENTOS HUMANOS, DISTRITO NUEVO CHIMBOTE - ANCASH

Línea de Investigación:

Desarrollo urbano-rural, catastro, prevención de riesgos, hidráulica y geotecnia
Informe del Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título profesional de Ingeniero
Geógrafo

Autor:

Vargas Suarez, Venancio

Asesor:

Reyna Mandujano, Samuel Carlos

(ORCID: 0000-0002-0750-2877)

Jurado:

Sernaque Auccahuasi, Fernando Antonio

Legua Terry, Alberto Israel

Fernandez Ybarra, Felicita Nancy

Lima – Perú

2023

Índice

Resumen.....	5
Abstract.....	6
I. Introducción.....	7
1.1 Trayectoria del Autor.....	8
1.2 Descripción de la empresa.....	9
1.3 Organigrama de la empresa.....	9
1.4 Áreas y funciones desempeñadas.....	11
II. Descripción de una Actividad Específica.....	17
III. Aportes más destacados a la Institución.....	47
IV. Conclusiones.....	49
V. Recomendaciones.....	50
VI. Referencias.....	51
VII. Anexos.....	52

Lista de tablas

Tabla 1 Ruta Estratégica del PEI 2022-2026-COFOPRI.....	19
Tabla 2 Cantidad de Lotes por manzanas catastral de cada Pueblo intervenido.....	26
Tabla 3 Cuadro resumen del producto final con control de calidad	46

Lista de figuras

Figura 1 Organigrama del COFOPRI	10
Figura 2 Mapa de Ubicación de la Zona de Estudio	18
Figura 3 Flujograma del Catastro Urbano	22
Figura 4 Caracterización del Asentamiento Humano los Ficus	24
Figura 5 Pueblos informales Intervenidos por COFOPRI	25
Figura 6 Croquis de un Lote Catastral	28
Figura 7 Representación Gráfica de una Manzana Catastral	29
Figura 8 Registro fotográfico del frente del predio	30
Figura 9 Serie de fotografías de una manzana Catastral	31
Figura 10 Sistema de fichas de COFOPRI	32
Figura 11 Orden de los expedientes de Manzana catastral de Campo	33
Figura 12 Flujograma del Control de Calidad Catastral	34
Figura 13 Insumos Necesarios para el Control de Calidad Catastral	35
Figura 14 Plano de Lote con Control de Calidad	36
Figura 15 Manzana Catastral con Control de Calidad	37
Figura 16 Ficha Catastral Urbana Individual - anverso	39
Figura 17 Ficha Catastral Urbana Individual - reverso	40
Figura 18 Control de Calidad a la toma fotográfica de un lote en esquina	41
Figura 19 Formulario de observaciones de una manzana catastral	42
Figura 20 Plano Catastral con Control de Calidad	43
Figura 21 Información detallada de un lote catastral en GEOLLAQTA	44
Figura 22 Información Catastral en el geo portal GeoLLaqa	45

Resumen

El presente informe describe de forma detallada el proceso del control de calidad del catastro con fines de formalización realizada por el Organismo de Formalización de la Propiedad informal (COFOPRI) en el distrito de nuevo Chimbote. Asimismo, para que el COFOPRI realice el proyecto es necesario cumplir con el decreto Supremo N°001-2020-VIVIENDA, donde se indica de necesidad pública y de interés primordial es el desarrollo y fortalecimiento de la formalización de la propiedad y del Catastro Urbano Nacional. Por ello, de acuerdo con la Guía de levantamiento Catastral en campo elaborada con fines de formalizar los predios, se establecieron los lineamientos para la ejecución de las Actividades Operativas de todas las fases del Levantamiento Catastral con Fines de Formalización. En el año 2022 se ejecutó el catastro en cuatro pueblos del distrito de Nuevo Chimbote – Santa - Ancash, enmarcados en 44 manzanas y 1329 lotes catastrales, las cuales fueron incorporados a la base de datos catastral predial. La Subdirección de Mantenimiento y Control de Calidad (SMCC) de COFOPRI fue la encargada de realizar todo el proceso de control de calidad catastral de los cuatro sectores (99, 98, 97 y 96), 44 manzanas, 1329 lotes, donde se obtuvo 1341 unidades catastrales. En conclusión, toda la data quedó listo para validar y migrar al sistema Geollapta - COFOPRI, lo que permitirá formalizar adecuadamente a los pobladores de los cuatro asentamientos humanos del distrito de Nuevo Chimbote.

Palabras clave: Catastro, Fines de Formalización, Levantamiento Catastral, Control de Calidad, unidad catastral.

Abstract

This report describes in detail the quality control process of the cadastre for formalization purposes carried out by the Informal Property Formalization Agency (COFOPRI) in the district of Nuevo Chimbote. Likewise, in order for COFOPRI to carry out the project, it is necessary to comply with Supreme Decree N°001-2020-VIVIENDA, which states that the development and strengthening of property formalization and the National Urban Cadastre is of public necessity and primary interest. Therefore, in accordance with the Cadastral Survey Guide prepared for the purpose of formalizing properties, guidelines were established for the execution of the Operational Activities of all phases of the Cadastral Survey for Formalization Purposes. In the year 2022, the cadastre was executed in four towns of the district of Nuevo Chimbote - Santa - Ancash, framed in 44 blocks and 1329 cadastral lots, which were incorporated to the cadastral database. COFOPRI's Sub-Directorate of Maintenance and Quality Control (SMCC) was in charge of carrying out the entire cadastral quality control process for the four sectors (99, 98, 97 and 96), 44 blocks, 1329 lots, where 1341 cadastral units were obtained. In conclusion, all the data was ready to be validated and migrated to the Geollapta - COFOPRI system, which will allow the proper formalization of the inhabitants of the four human settlements in the district of Nuevo Chimbote.

Keywords: Cadastre, Formalization Purposes, Cadastral Surveys, Quality Control, Cadastral Unit.

I. INTRODUCCIÓN

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2011), señala que Lima se inició en 1535 con 70 habitantes en tan solo 215 hectáreas, hoy en día alberga cerca de 9,000,000 de habitantes en 95,600 hectáreas. Sobre este territorio, existen muchos asentamientos poblacionales que son informales, es decir, que no tienen reconocidos ni registrados ningún derecho de propiedad sobre los terrenos que ocupan los inmuebles que habitan. En ese sentido, el estudioso José Matos Mar denominó desborde popular al crecimiento, expansión y asentamiento de tipo informal, graficando ya no una Lima de Barriadas, Pueblos Jóvenes o Asentamientos Humanos, sino una “nueva Lima”, aquella representada por Tres Conos (Norte, Sur y este) todos asentados sobre al inicio en invasiones y que ahora son grandes distritos.

La normativa legal vigente, Ley N.º 30711 y el Decreto Legislativo N.º 1365 establecen que el catastro urbano con fines de formalización es diseñado, implementado, gestionado y ejecutado por el COFOPRI, de forma progresiva e integral, previo convenio suscrito a solicitud de las municipalidades, disponiendo acciones para el crecimiento y fortalecimiento del catastro en el Perú. En tal sentido, la Dirección de Catastro (DC) actúa como órgano de línea responsable de planificar, organizar y conducir las acciones catastrales y conocedor del carácter del catastro multifinalitario y su uso como herramienta de gestión que facilita la toma de decisiones a los diferentes niveles del gobierno, se preocupa por garantizar la confiabilidad, vigencia y sostenibilidad del catastro, por ello, a través de la SMCC viene cumpliendo con todos los procedimientos técnicos y legales aplicables para la modificación y/o actualización de la base de datos catastral (BDC).

Según Erba (2005) indica que en las ciudades el crecimiento no siempre ocurre en los sectores más deseables. Por ello, al tratar de encontrar mejores formas de explicar los misterios de los procesos urbanos es una tarea continua que debe ser abordada por la teoría económica y las ciencias sociales con alguna forma de explicación geográfica. Una posible razón por la que

este tipo de enfoque aún no se ha desarrollado (dejando de lado las consideraciones políticas o ideológicas) puede ser el hecho de que las ciudades, a pesar de su complejidad inherente, son objetos de estudio tan particulares que es imposible comprender la teoría general de su existencia. planificación urbana.

1.1 Trayectoria del Autor

Bachiller de la carrera profesional de Ingeniería Geográfica de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV) y Bachiller de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Con amplia experiencia y conocimientos en: Catastro, Sistema de Información Geográfica, Teledetección, Topografía, entre otros.

El suscrito, a realizados labores en las instituciones públicas como: Organismos de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), Instituto Nacional de Estadística E Informática (INEI), Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), Municipalidad Distrital De San Juan de Miraflores, Municipalidad Distrital Del Rimac - Sub-Gerencia De Registro Y Fiscalización Tributaria, Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores - Gerencia General de Desarrollo Urbano (GGDU), Municipalidad Distrital de Puente Piedra - Gerencia De Administración Tributaria, Municipalidad Distrital de Los Olivos - Gerencia General de Desarrollo Urbano Sub-Gerencia De Catastro y Municipalidad Provincial del Callao - Gerencia General de Desarrollo Urbano (GGDU).

La experiencia del autor es el Catastro urbano realizadas en COFOPRI y las municipalidades mencionadas líneas arriba. Los sistemas de información geográfica se ejercieron en el INEI y El RENIEC. Asimismo, los Trabajos en Topografía realizados de forma particular y en las instituciones mencionadas líneas arriba

1.2 Descripción de la empresa

COFOPRI es un Organismo Público Ejecutor, adscrito al Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS); encargado de diseñar y ejecutar de manera integral y comprehensiva el Programa de Formalización de la Propiedad a nivel nacional y de su mantenimiento dentro de la formalidad. Fue creado en el año 1996 mediante Decreto Legislativo 803, Ley de Promoción del Acceso a la Propiedad Formal; denominada primero como Comisión de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI, y posteriormente mediante Ley 28923 se modificó su denominación por la de “Organismo de Formalización de la Propiedad Informal” manteniendo sus siglas de “COFOPRI” (COFOPRI, 2021, p.3).

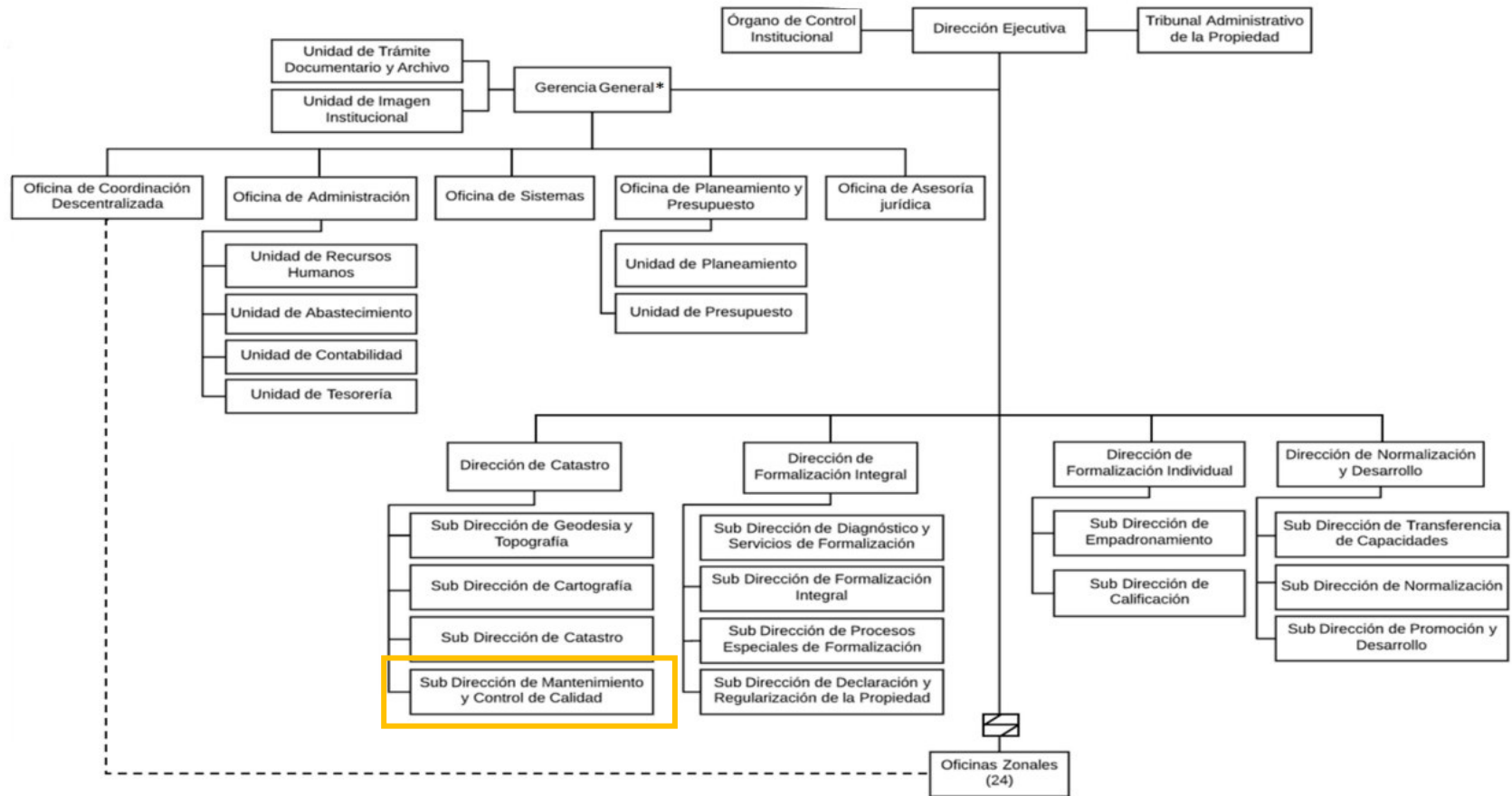
COFOPRI (2022) indica en su Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado por Decreto Supremo N.º 025-2007-VIVIENDA que el COFOPRI es el máximo Organismo Rector encargado de diseñar y desarrollar de manera exhaustiva, comprehensiva y ligera, el Programa de Formalización de la Propiedad en el Perú, centralizando facultades para que el COFOPRI, ejecute todo el proceso catastral, consolidación, modernización y actualización del catastro predial urbano a nivel de todo el Perú.

1.3 Organigrama de la empresa

COFOPRI (2022) menciona que para la mejora de sus labores y para cumplir con los objetivos estratégicos institucionales y de conformidad al Decreto Supremo N.º 025-2007-VIVIENDA, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del COFOPRI, como un instrumento normativo de gestión institucional la misma que formaliza la estructura orgánica del organismo con un total de cincuenta y ocho unidades orgánicas, el cual se presenta en la figura 1.

Figura 1

Organigrama del COFOPRI



Nota. Organigrama institucional del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal. De “Informe de Evaluación Anual de Implementación del PEI- POI 2022” por COFOPRI, 2022.

La sede central de COFOPRI se ubica en la avenida Paseo de la Republica N.º 3135 - 3137, San Isidro. Asimismo, se precisa que COFOPRI posee órganos desconcentrados en todo el Perú, las cuales comprende 24 Oficinas Zonales, ubicados en las capitales de todos los departamentos del país ya que son las que ofrecen las condiciones necesarias para el proceso de formalización y catastro.

1.4 Áreas y funciones desempeñadas

Área y funciones realizadas por el suscrito desde el más actual hasta el más antiguo.

a). Especialista en Mantenimiento Catastral - COFOPRI

- Supervisar y monitorear las actividades de la SMCC con respecto al catastro urbano de acuerdo a los lineamientos técnicos establecidos en guías y manuales aprobados.
- Realizar el proceso de Control de Calidad a la información generada por la SCAT (Levantamientos Catastrales), constatando que la data incluida en los planos y fichas catastrales sea semejante y conforme a los Manuales aprobados.
- Elaborar guías, manuales y otros informes técnicos que ayuden a la gestión, planificación y ejecución de la SMCC.
- Realizar la supervisión y/o monitoreo de la producción de información cartográfica para su validación y respectiva migración al sistema de Geollaqta.
- Brindar asistencia técnica en la aplicación de los manuales y procedimientos técnicos referidos a las acciones de control de calidad, mantenimiento y actualización catastral.

- Analizar, revisar, evaluar y/o plantear mejoras u optimizaciones necesarias para el cumplimiento de las metas de la Subdirección y Mantenimiento y Control de Calidad.
- Elaboración de informes de las actividades y otros que le sean solicitados.
- Otras funciones afines al puesto que sean asignados por el jefe inmediato.

b). Técnico De Control de Calidad – COFOPRI

- Realizar el control de calidad de los expedientes de manzanas correspondientes al distrito de La Pachacamac
- Ejecutar las actividades de control de calidad de los expedientes de manzanas, según las especificaciones técnicas vigentes y el procedimiento establecido por la SMCC.
- Realizar el control de Calidad de las imágenes fotográficas de las unidades catastrales revisadas y verificadas.
- Coordinar con los supervisores de la SMCC, respecto a la actividad de control de calidad.
- Coordinar con el supervisor de procesamiento respecto a la subsanación de las incorrecciones que efectuaran los técnicos de campo.

c). Analista de Consistencia Cartográfica – INEI

- Realizar la validación de la automatización y georreferenciación de la ubicación geográfica de los centros educativos.
- Descarga, almacenamiento, organización y edición vectorial de la información cartográfica a nivel nacional utilizando el software ArcGis 10.4.

- Edición, organización y manejo de datos tabulares utilizando los softwares ArcGis 10.4 y Excel.
- Acondicionamiento y consistencia espacial de la información proveniente de las diferentes actividades estadísticas que efectúa el INEI

d). Asistente en Sistema De Información Geográfica – RENIEC

- Levantamiento y recopilación de información cartográfica y/o catastral.
- Entrevista con los pobladores y/o dirigente de las zonas de trabajo.
- Procesar la información obtenida en campo.
- Apoyo al área de cartografía en procesos de análisis de consistencia de datos y estandarización cartográfica.

e). Automatizador Cartográfico – INEI

- Supervisión y control de calidad de la información cartografía a nivel Nacional.
- Descarga, almacenamiento, organización y edición vectorial de la información cartográfica a nivel nacional utilizando el software ArcGis 10.4.
- Edición, organización y manejo de datos tabulares utilizando los softwares ArcGis 10.4 y Excel.
- Elaboración de la cartografía final con el software ArcGis 10.4 para el Censo Nacional 2017 a escala 1:2000, 1:2500, 1:3000, 1:3500, 1:4000, 1:5000
- Acondicionamiento y consistencia espacial de la información proveniente de las diferentes actividades estadísticas que efectúa el INEI.

f). Técnico Fiscalizador – Municipalidad Distrital del Rímac

- Elaboración y Notificación de Requerimientos que requiere la subgerencia.
- Inspección ocular de los Predios Urbanos.

- Descarga y procesamiento de la información obtenida en campo.
- Presentación de resultados a la subgerencia.

g). Técnico En Catastro – COFOPRI

Levantamiento de información catastral para el proyecto “Levantamiento Catastral de predio urbano en el Distrito de Ate”, desempeñando las siguientes actividades:

- Entrevista con los propietarios de los predios, recogiendo información acerca del estado y condición de las viviendas
- Verificación de los predios tanto física como legal.
- Toma de fotografías a las unidades catastrales
- Trabajo de gabinete (diseño de croquis en software AutoCAD, llenado de las fichas catastrales, etc.).

h). Técnico Fiscalizador – Municipalidad Distrital de Puente Piedra

Levantamiento de información para el proyecto “Sinceramiento de Base de Datos de Registros de Contribuyentes y Fortalecimiento de Recaudación”, desempeñando las siguientes actividades:

- Elaboración y Notificación de Requerimientos
- Inspección ocular del Predio Requerido
- Medición perimétrica de lotes y caracterización por niveles de construcción para la generación de datos catastrales.
- Manejo de AUTOCAD y ARC GIS para la elaboración de planos.

Presentación de resultados al contribuyente

i). Técnico en Catastro – Municipalidad Distrital de Los Olivos

Levantamiento de información catastral para el “Programa Catastral Georreferenciado”, desempeñando las siguientes actividades:

- Entrevista con los propietarios de los predios, recogiendo información acerca del estado y condición de las viviendas.
- Verificación en campo de los predios tanto física como legal y toma de fotografía de los lotes catastrales.
- Trabajo de gabinete (diseño de croquis en software AutoCAD, llenado de las fichas catastrales, etc.).

i). Técnico en Catastro – Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores

- Levantamiento de información catastral que el área lo requiera
- Entrevista con los propietarios de los predios, recogiendo información acerca del estado y condición de las viviendas
- Verificación de los predios tanto física como legal.
- Toma de fotografías a las unidades catastrales
- Trabajo de gabinete (diseño de croquis en software AutoCAD, llenado de las fichas catastrales, etc.).

i). Técnico en Catastro – Municipalidad Provincial del Callao

- Levantamiento de información catastral que el área lo requiera
- Entrevista con los propietarios de los predios, recogiendo información acerca del estado y condición de las viviendas
- Verificación de los predios tanto física como legal.

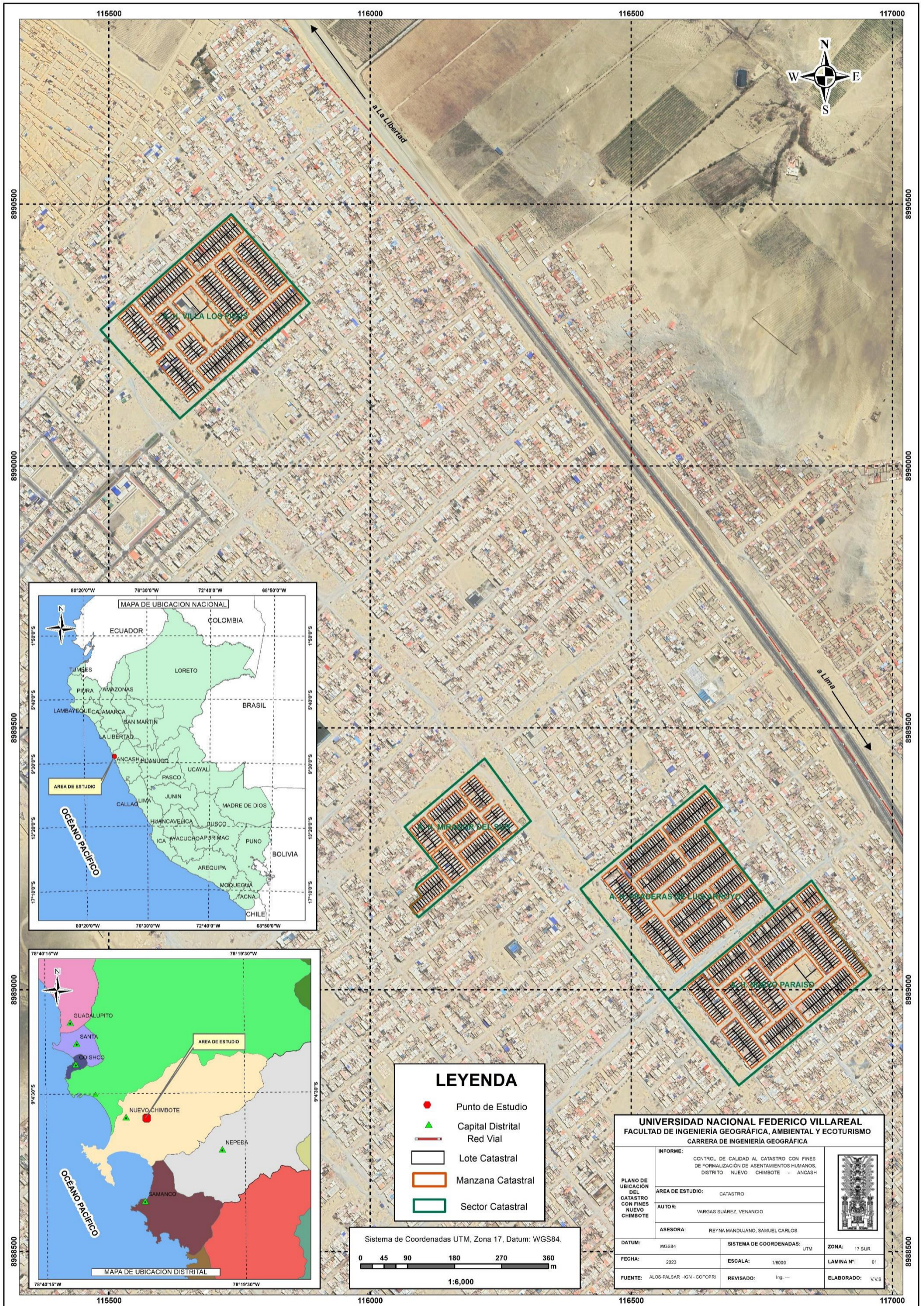
- Toma de fotografías a las unidades catastrales.
- Trabajo de gabinete.
- Otras funciones afines al puesto asignados por el jefe inmediato.

II. DESCRIPCIÓN DE UNA ACTIVIDAD ESPECÍFICA

En la imagen siguiente se presenta el plano de ubicación geográfica de la zona de estudio, donde se describe el área de los cuatro pueblos informales intervenidos por el COFOPRI realizando el catastro urbano que tiene por única finalidad realizar la formalización de todos los lotes circunscritos a la jurisdicción.

Figura 2

Mapa de Ubicación de la Zona de Estudio



El COFOPRI tiene como finalidad “Mejorar la gestión del Catastro Urbano para optimizar la gestión territorial de los Gobiernos Locales” (COFOPRI, 2022, p.4).

El levantamiento catastral se ejecuta a través de dos métodos el directo con diferentes instrumentos y el fotogramétrico que es complementado con levantamiento de campo. Asimismo. El levantamiento catastral comprende tres fases que es: levantamiento hidrográfico y de la red vial, levantamiento de la estructura exterior de las manzanas, levantamiento en el interior de la manzana e investigación alfanumérica (Instituto de Planificación Física, 2015).

Tabla 1

Ruta Estratégica del PEI 2022-2026-COFOPRI

Objetivo Estratégico Institucional		Prioridad	Acción Estratégica Institucional		OU Responsable
Código	Descripción		Código	Descripción	
OEL02	Mejorar la gestión del Catastro Urbano para optimizar la gestión territorial de los Gobiernos Locales	1	AEI.02.01	Catastro Urbano estandarizado en favor de los Gobiernos Locales	DC
		2	AEI.02.02	Plataforma Catastral Urbana interoperable, sostenible y abierta, para los Gobiernos Locales y otras entidades públicas	DC
		3	AEI.02.03	Capacidades en actividades de Catastro Urbano fortalecidas en los Gobiernos Locales	DND

Nota. Plan Estratégica Institucional (PEI) del año 2022 al 2026. De “Informe de Evaluación Anual de Implementación del PEI- POI 2022” por COFOPRI, 2022.

Es preciso indicar que la DC es la responsable de la planificación, organización y ejecución de las actividades del catastro con fines de formalización, para lo cual, tiene a su cargo cuatro subdirecciones: Subdirección de Geodesia y Topografía (SGT), Subdirección de Cartografía (SCA), Subdirección de Catastro (SCAT), y SMCC. (COFOPRI, 2022).

COFOPRI (2022) indica que La DC, programó y realizó las labores del Catastro con Fines de formalizar predios informales en cuatro asentamientos humanos (A.H. Villa Los Ficus, A.H. Mirador del Sur, A.H. Pradera de Luis Arroyo y A.H. Nuevo Paraíso) que se encuentran ubicados en el distrito de Nuevo Chimbote, a el propósito de coadyuvar en el cumplimiento del indicador Número de Lotes Catastrales Con Fines de Formalización Incorporados a la Base de Datos Catastral.

2.1. Fases de la metodología catastral con fines de formalización

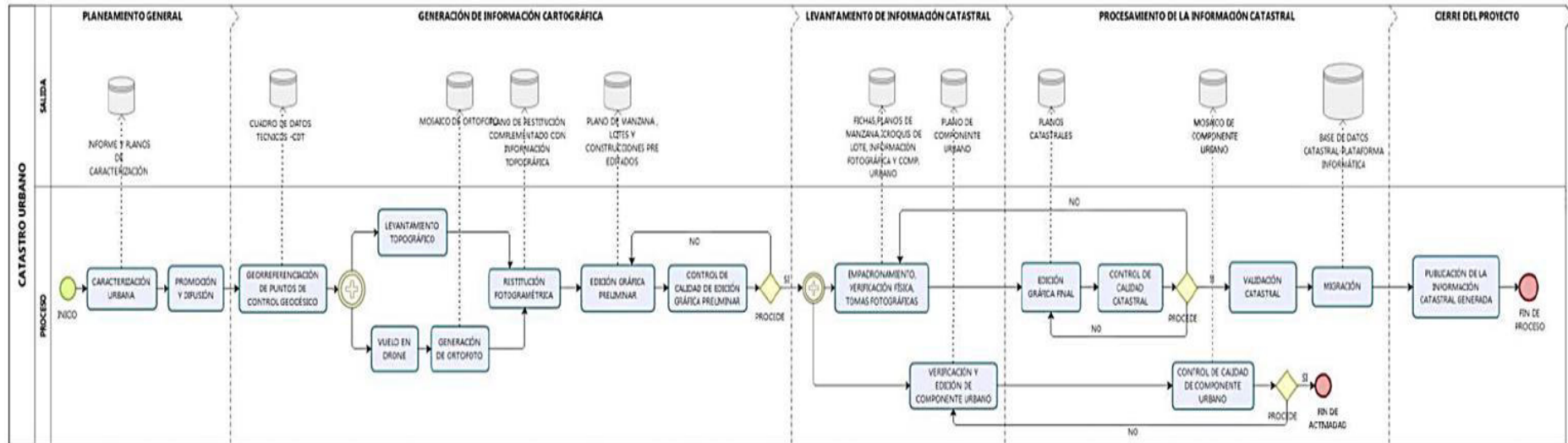
La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP) y Sistema Nacional Integrado de Información Catastral Predial (SNCP), (2007) indican que existe una serie de etapas ordenadas de forma cronológica, las cuales se señalan a continuación:

- a) Caracterización de la zona a intervenir por el proyecto catastral.
- b) Realizar la labor de coordinar con los agentes involucrados directa o indirectamente en el proyecto.
- c) Designación del encargado del proyecto catastral y se mostrará toda la data existente del sitio a intervenir.
- d) Elaboración de la lista de requerimientos en cuanto a materiales y equipos necesarios para la ejecución del proyecto.
- e) Compilar data que existe del ámbito geográfico a intervenir tanto de entidades públicas como privadas previa verificación de su autenticidad para luego ser usadas en el proyecto catastral.
- f) Identificar el método a trabajar directa o indirecta.
- g) Realizar el cálculo del periodo requerido para ejecutar todo el proyecto catastral.
- h) En base a la caracterización del proyecto se realiza el cálculo para saber la cantidad exacta de trabajadores a contratar.

- i) Inducción al nuevo personal técnico contratado.
- j) Poner sobre aviso a los pobladores (de los pueblos a intervenir) de la ejecución de las actividades de campo.
- k) Realizar el trabajo de campo que consiste en el completamiento de las fichas catastrales, según sea el caso y de acuerdo con el uso predial, realizar mediciones de las construcciones y del perímetro del lote. Finalmente, se realiza la toma de fotográfica de la parte delantera de la vivienda, según la guía aprobada por la DC.
- l) Ejecutar el contraste de la información alfanumérica y grafica que estén acorde a los manuales y guías aprobados.
- m) Alimentación y publicación de la data catastral en los diferentes programas de COFOPRI.

Figura 3

Flujograma del Catastro Urbano



Nota. Flujograma del Catastro Urbano desde el inicio hasta el fin del proyecto. De “Guía de Control de Calidad Catastral” por COFOPRI, 2021

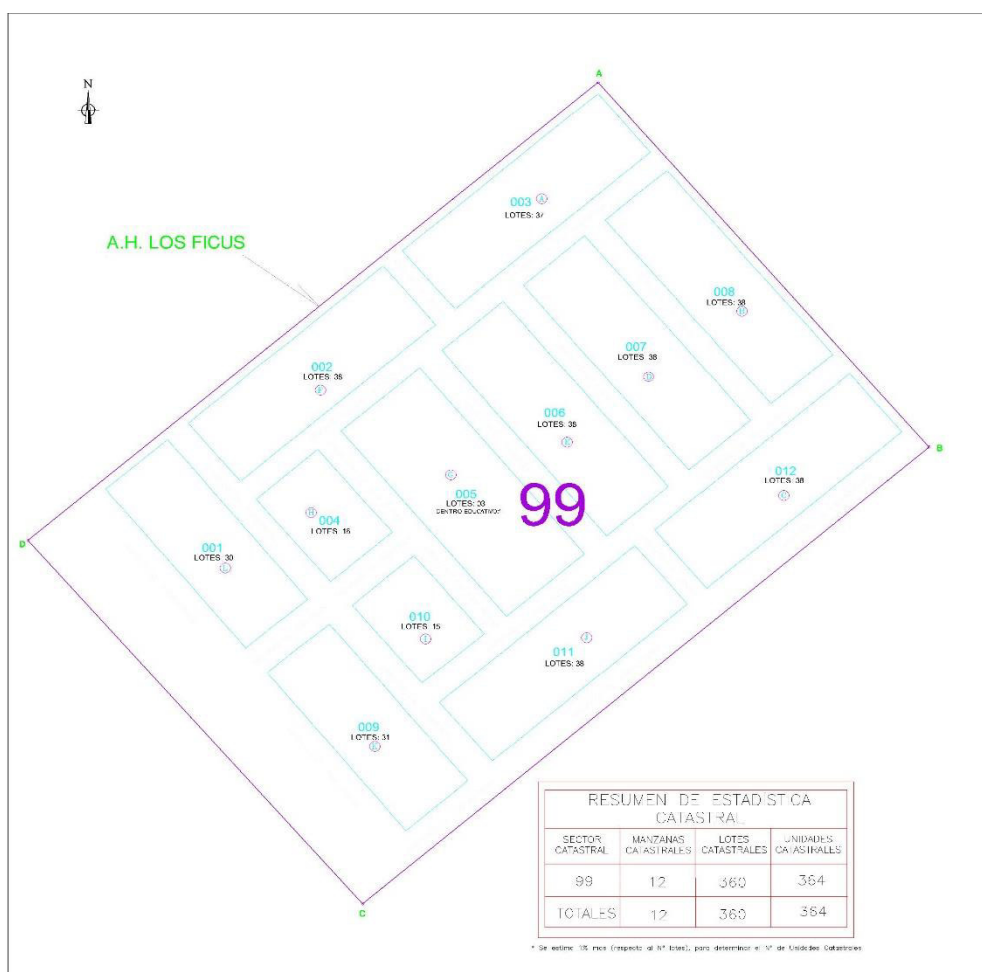
2.2. Desarrollo del caso de estudio

a) Actividades Previas

Las actividades previas consistieron en el desarrollo de las siguientes tareas:

- Ejecución del cronograma del proyecto desde la fase previa hasta publicar la información en el geo portal de la institución (COFOPRI).
- Coordinación con autoridades del ámbito a intervenir.
- Capacitación al personal que ayudará en la ejecución del proyecto.
- Recopilación de información.
- Se realiza un reconocimiento de campo y a la vez se ejecuta la sectorización del ámbito a intervenir.
- Se realiza la caracterización de todos los asentamientos humanos intervenidos.
- Asignamos códigos de vías y de habitaciones urbanas.
- Finalmente se realiza una difusión de forma colectiva y también de manera personal lote por lote.

En la figura 4 se presenta la caracterización realizada al sector 99 (A.H. Los Ficus), la cual, se observa de manera preliminar la totalidad de unidades catastrales (364), cantidad de lotes (360) y la totalidad de manzanas Catastrales (12) existentes en todo el Asentamiento Humano los Ficus, del distrito de Nuevo Chimbote. En la sección de anexos se presenta la caracterización de forma análoga de los tres pueblos restantes.

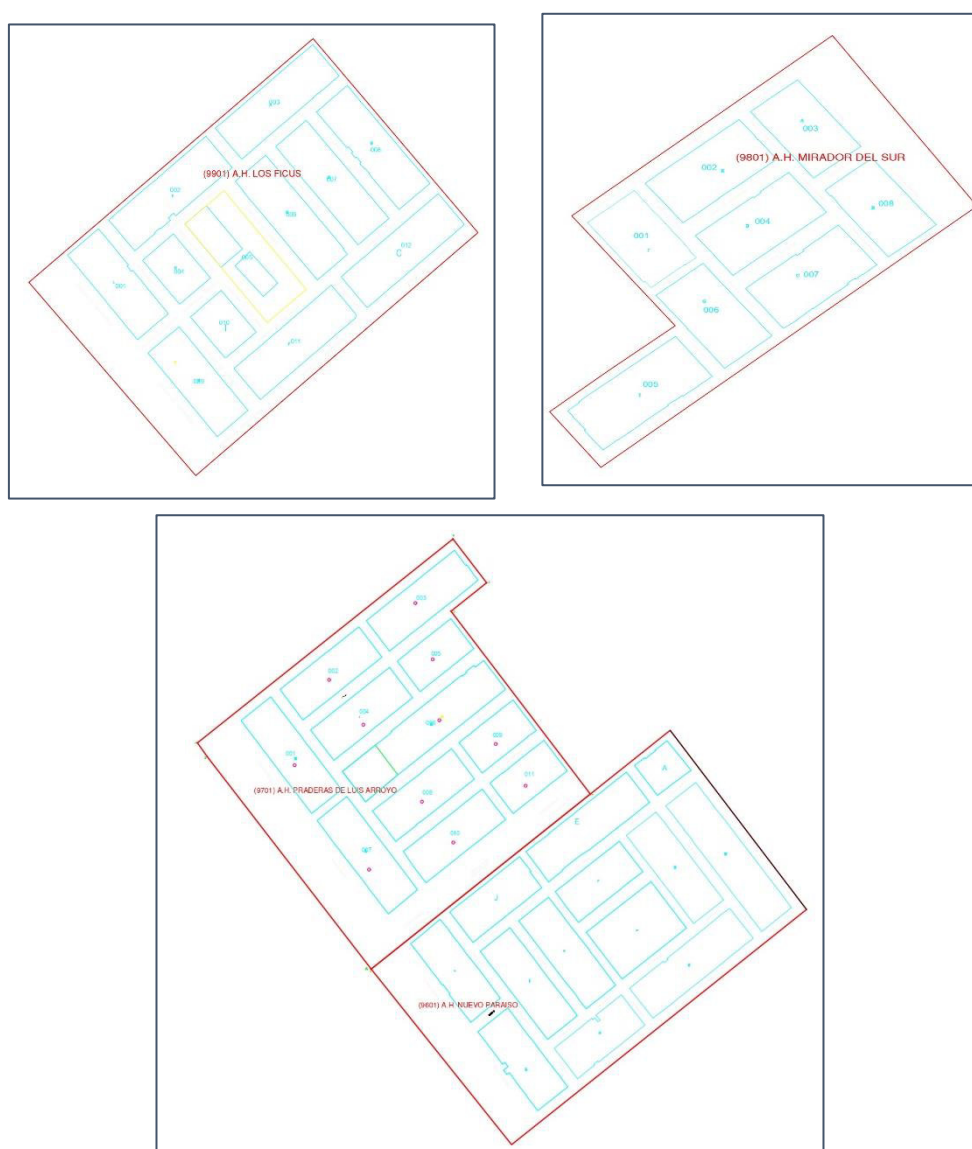
Figura 4*Caracterización del Asentamiento Humano los Ficus***b) Levantamiento Catastral en Campo****b.1). Llenado de las fichas, Verificación Física del predio catastral**

Se realizó la actividad de empadronamiento (llenado de las fichas catastrales, según sea el caso; ficha urbana individual, ficha urbana de cotitularidad, ficha urbana de bienes comunes y ficha urbana económica) de todos los lotes intervenidos y a su vez se realizó la verificación física del predio (servicios que cuenta el predio, fecha de construcción, categorías del predio, número de pisos, obras complementarias, medidas perimétricas del lote, etc.) existente de los cuatro pueblos informales y finalmente, se

concluye con la toma de fotografías de predio por predio de acuerdo a la guía de toma fotográfica catastral, en las posesiones informales denominadas: A.H. Villa Los Ficus, A.H. Pradera de Luis Arroyo, A.H. Mirador del Sur y A.H. Nuevo Paraíso del distrito de Nuevo Chimbote.

Figura 5

Pueblos informales intervenidos por COFOPRI



Digitación y verificación de la data gráfica y alfanumérica de cada uu cc. de los predios asignados, registrando la información en las fichas catastrales aprobadas por el SNCP.

Se ha trabajado el levantamiento de campo de las unidades catastrales asignadas en las fichas catastrales y el procesamiento de los croquis de lote (verificación gráfica de los niveles constructivos, ingresos, etc.) de las posesiones informales A.H. Villa Los Ficus y A.H. Pradera de Luis Arroyo, A.H. Mirador del Sur y A.H. Nuevo Paraíso (Sector 99, 98, 97 y Sector 96). En ese sentido, En la tabla 2 se observa el resumen de la cantidad de lotes por manzana catastral de cada pueblo informal (asentamiento humano) del distrito de Nuevo Chimbote que es el ámbito geográfico donde se ejecutó el catastro con fines de formalización en el año 2022.

Tabla 2

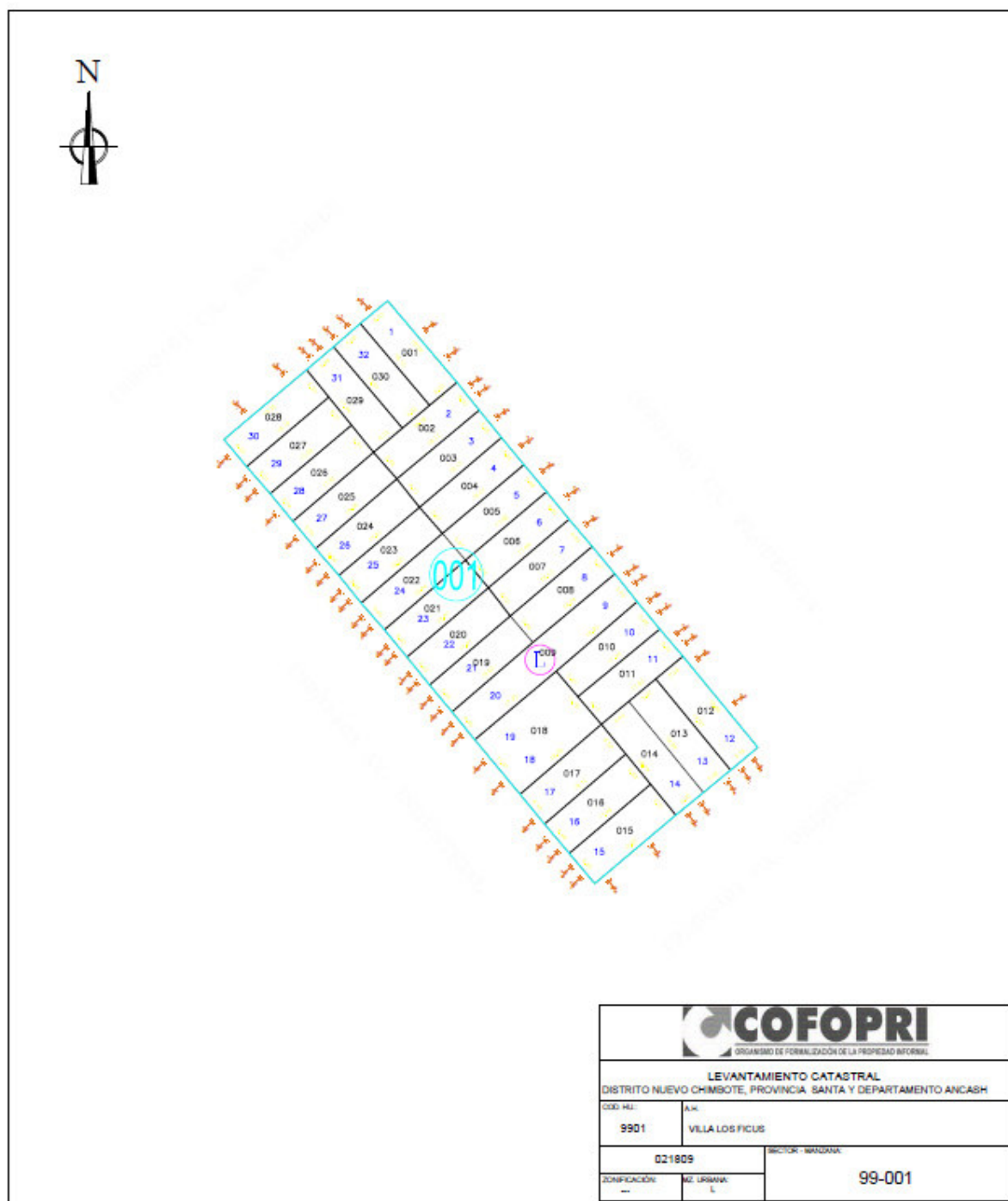
Cantidad de Lotes por manzanas catastral de cada Pueblo intervenido

N.º	Pueblo	Mz.	Lotes
1	A.H. Nuevo Paraíso	001	001 al 013
2	A.H. Nuevo Paraíso	002	001 al 028
3	A.H. Nuevo Paraíso	003	001 al 038
4	A.H. Nuevo Paraíso	004	001 al 012
5	A.H. Nuevo Paraíso	005	001 al 035
6	A.H. Nuevo Paraíso	006	001 al 036
7	A.H. Nuevo Paraíso	007	001 al 028
8	A.H. Nuevo Paraíso	008	001 al 003
9	A.H. Nuevo Paraíso	009	001 al 038
10	A.H. Nuevo Paraíso	010	001 al 030
11	A.H. Nuevo Paraíso	011	001 al 029
12	A.H. Nuevo Paraíso	012	001 al 040
13	A.H. Nuevo Paraíso	013	001 al 038
14	A.H. Praderas De Luis Arroyo	001	001 al 036
15	A.H. Praderas De Luis Arroyo	002	001 al 038

16	A.H. Praderas De Luis Arroyo	003	001 al 041
17	A.H. Praderas De Luis Arroyo	004	001 al 034
18	A.H. Praderas De Luis Arroyo	005	001 al 026
19	A.H. Praderas De Luis Arroyo	006	001 al 051
20	A.H. Praderas De Luis Arroyo	007	001 al 040
21	A.H. Praderas De Luis Arroyo	008	001 al 035
22	A.H. Praderas De Luis Arroyo	009	001 al 024
23	A.H. Praderas De Luis Arroyo	010	001 al 037
24	A.H. Praderas De Luis Arroyo	011	001 al 025

25	A.H. Mirador Del Sur	001	001 al 019
26	A.H. Mirador Del Sur	002	001 al 025
27	A.H. Mirador Del Sur	003	001 al 022
28	A.H. Mirador Del Sur	004	001 al 021
29	A.H. Mirador Del Sur	005	001 al 030
30	A.H. Mirador Del Sur	006	001 al 022
31	A.H. Mirador Del Sur	007	001 al 026
32	A.H. Mirador Del Sur	008	001 al 018

33	A.H. Villa Los Ficus	001	001 al 030
34	A.H. Villa Los Ficus	002	001 al 038
35	A.H. Villa Los Ficus	003	001 al 038
36	A.H. Villa Los Ficus	004	001 al 016
37	A.H. Villa Los Ficus	005	001 al 003
38	A.H. Villa Los Ficus	006	001 al 038
39	A.H. Villa Los Ficus	007	001 al 038
40	A.H. Villa Los Ficus	008	001 al 036
41	A.H. Villa Los Ficus	009	001 al 031
42	A.H. Villa Los Ficus	010	001 al 014

Figura 7*Representación Gráfica de una Manzana Catastral*

En la figura 7, se observa todas las características primordiales de diseño que debe tener una manzana catastral, así como: codificación de manzana catastral, enumeración de todos los lotes catastrales contenidos en la manzana de acuerdo a la guía del SNCP, grafico de los tipos

de acceso de cada lote catastral, enumeración de lote urbano, lotes acotados, membrete y norte geográfico.

b.2). Registro fotográfico de los lotes catastrales

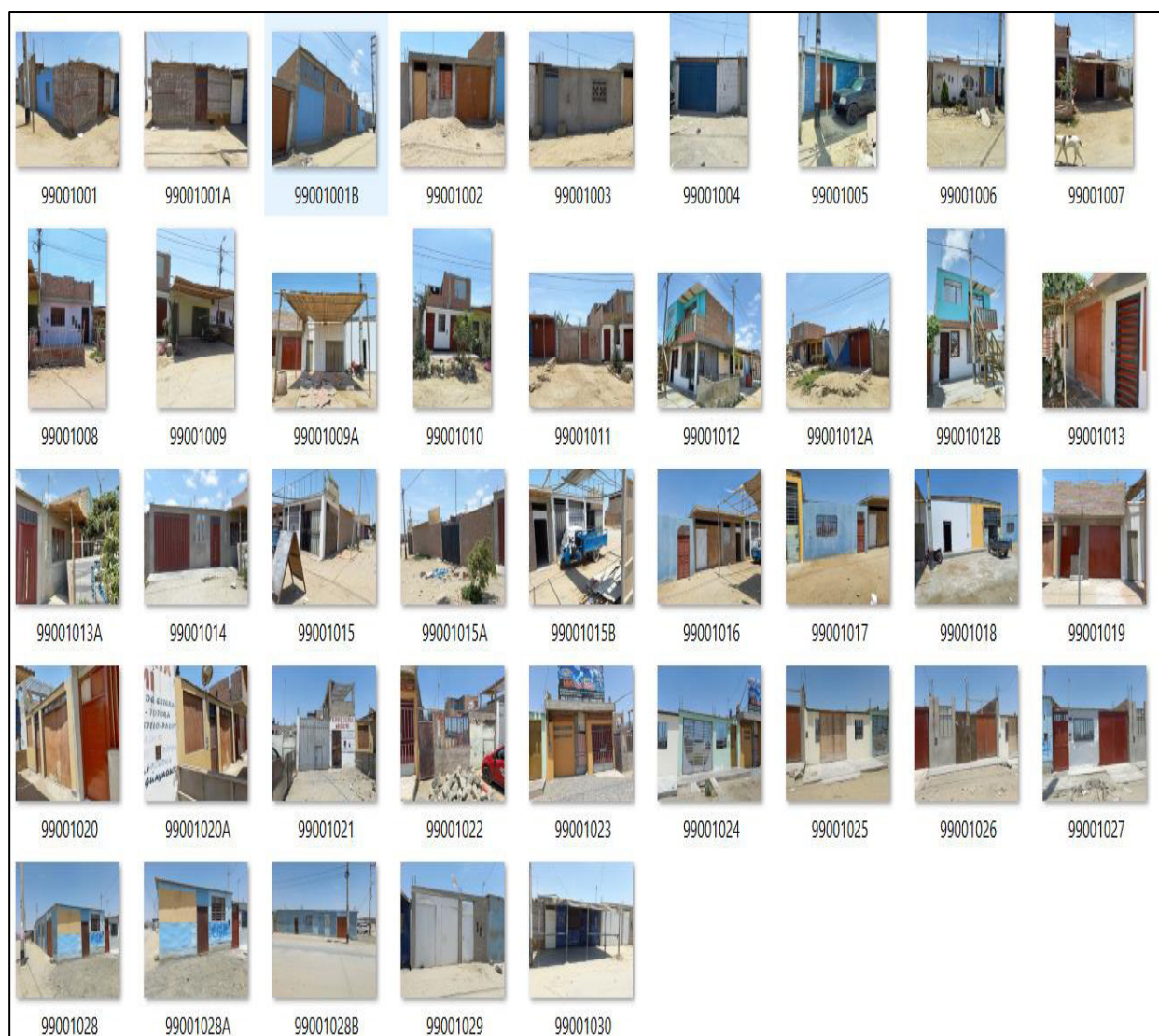
Se han tomado mínimo una fotografía del frente de lote de cada predio levantado según los parámetros estipulados en la guía de toma de fotografías elaborados por el personal técnico de la DC del COFOPRI. En la figura 8 se aprecia una toma fotográfica de todo el frente del lote y también se observa cierta parte de cada frente de los lotes contiguos.

Figura 8

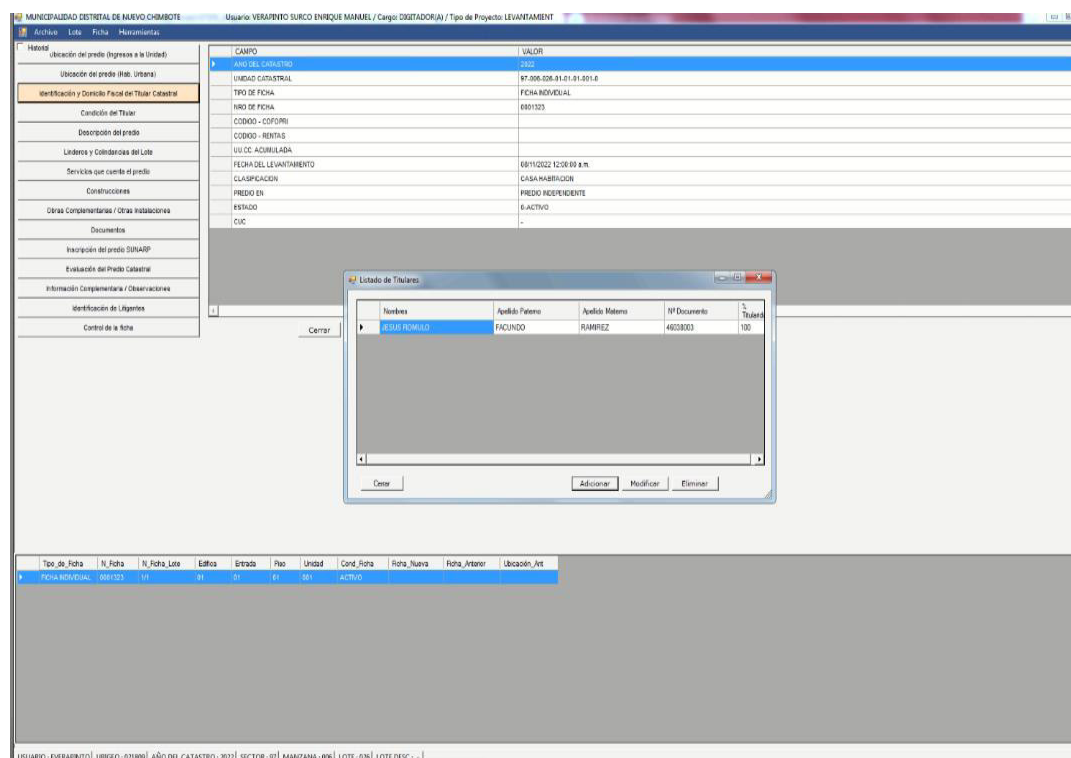
Registro fotográfico del frente del predio



En la figura 9, se presenta todas las fotos a nivel de lote de una manzana catastral, codificados de forma ordenada y de acuerdo a la guía de fotografías.

Figura 9*Serie de fotografías de una manzana Catastral***b.3). Incorporación de la data catastral levantada al sistema de fichas de COFOPRI**

Se ha digitado la información de todas las fichas catastrales (respetando siempre la data contenida en la ficha física) del proyecto al sistema de fichas del COFOPRI.

Figura 10**Sistema de fichas de COFOPRI**

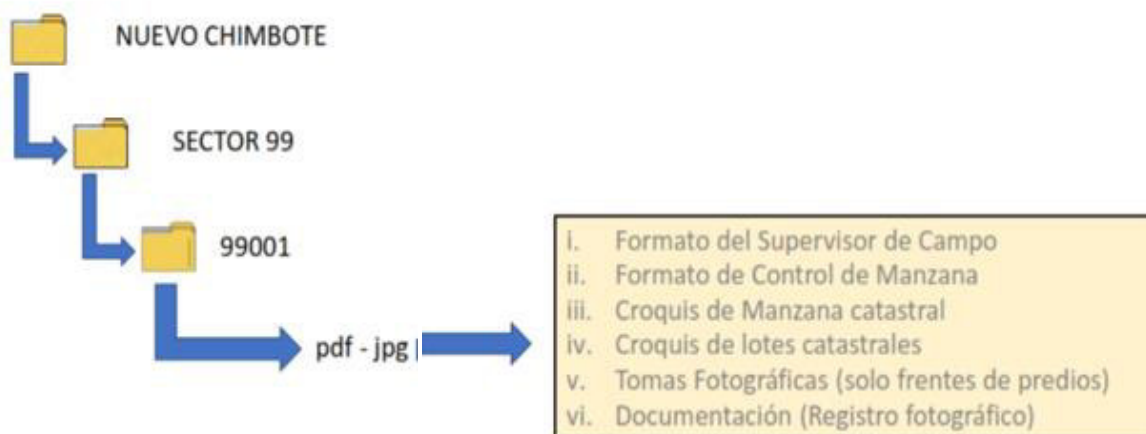
Del mismo modo se realiza reportes al supervisor catastral respecto al avance del levantamiento de información en campo de las uu cc asignadas. Asimismo, la información catastral generada es: Planos catastrales, formatos control de manzana, croquis de manzana, croquis de lotes, fotografías, etc.).

b.4) Conformación del expediente de Manzana Catastral

El expediente de Manzana Catastral es el resultado del levantamiento de información catastral en campo, toda la información del expediente de manzana debe encontrarse en el drive o nube adaptado por COFOPRI y debe contener las siguientes carpetas:

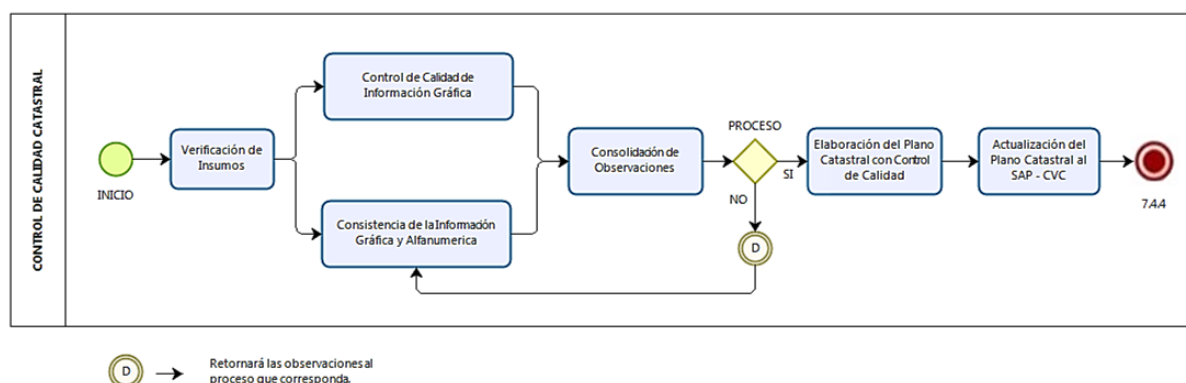
Figura 11

Orden de los expedientes de Manzana catastral de Campo



c) **Control de calidad catastral**

La función primordial del personal de control de calidad catastral es asegurarse que los productos (Base Gráfica y Alfanumérica Catastral) cumplan con los requisitos mínimos de calidad. Por ello se define al control de calidad como al conjunto de mecanismos, acciones y herramientas que son empleados para detectar errores en cualquiera de las etapas del catastro. Donde sus principales objetivos es asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en las normas técnicas para la generación de la Base Gráfica y Alfanumérica, identificar los errores frecuentes en el registro y procesamiento de la información y finalmente, identificar el personal que necesita fortalecer sus capacidades técnicas en los diferentes procesos catastrales. En la figura 12 se presenta el flujograma del control de calidad catastral desde el inicio, validación de insumo, control de calidad de la información gráfica, consistencia de información gráfica y alfanumérica, consolidación de las observaciones, elaboración de plano catastral con control de calidad, por último, se publica la información en el Geollaqta - COFOPRI.

Figura 12*Flujograma del Control de Calidad Catastral*









Nota. Flujograma del control de calidad inicia en verificación de insumos y termina en publicación de información en Geollaqta. De “Guía de Control de Calidad Catastral” por COFOPRI, 2021.

c.1) Procedimiento para el control de calidad catastral**c.1.1) Verificación de Insumos**

La verificación de insumos consiste en constatar que toda la información gráfica (Caracterización final, Edición Preliminar, Ortofoto, PTL Preliminar, etc.) y alfanumérica (padrón de rentas, padrón de COFOPRI, padrón de Comercios, código de habilitaciones urbanas y vías, etc.) estén presentes en su respectiva carpeta, ver figura 13.

Figura 13

Insumos Necesarios para el Control de Calidad Catastral

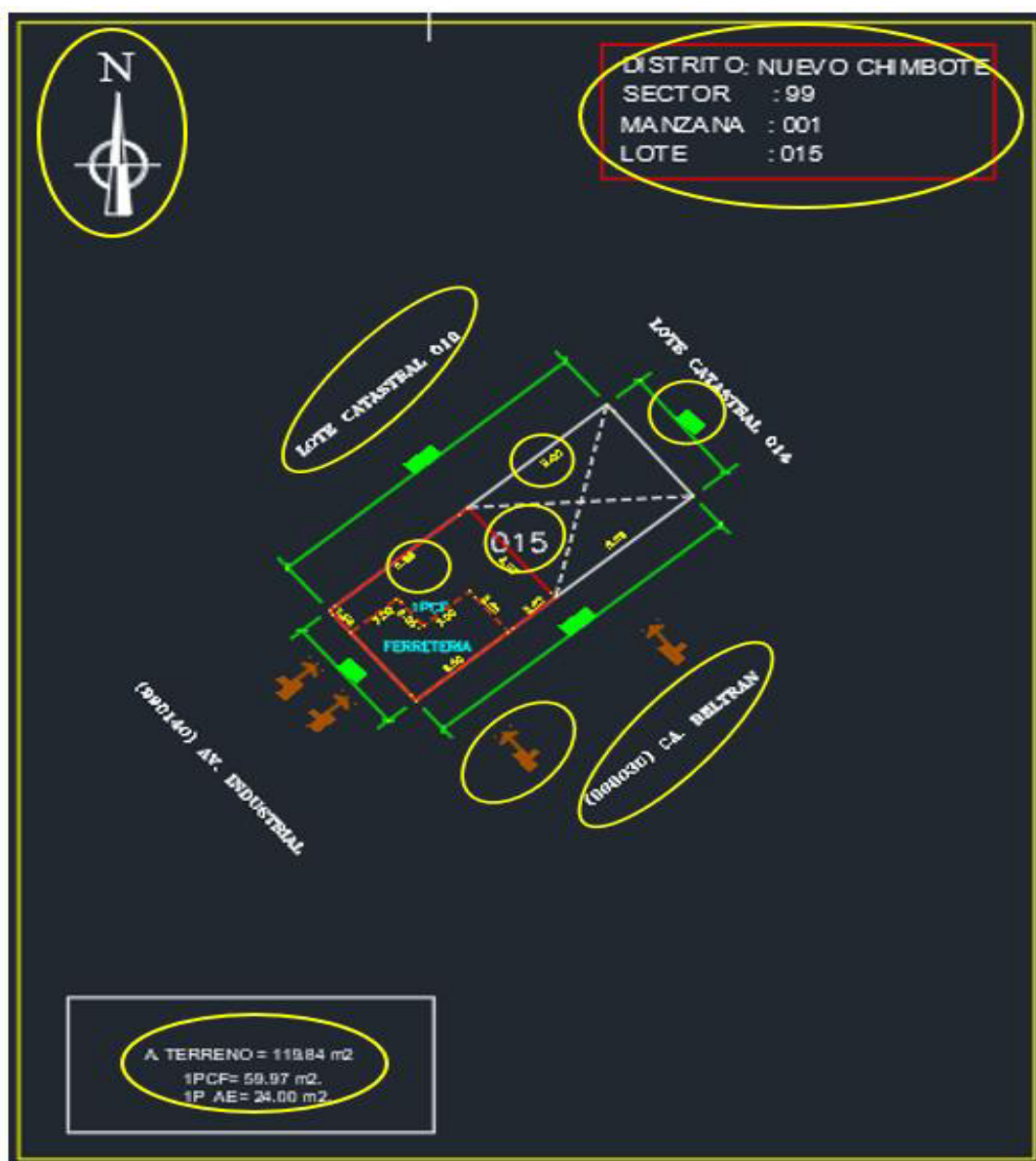
 1.- CARACTERIZACION FINAL
 2.-EDICION PRELIMINAR
 3.- ORTOFOTO
 4.- PTL PRELIMINARES
 5.-RESTITUCION
 6.-MODELO FORMULARIO OBSERVACIONES CONTROL CALIDAD
 7-EDICION FINAL
 OTROS

c.1.2) Control de Calidad de la información Gráfica

El personal técnico de control de calidad es el responsable de verificar que la información gráfica del lote contenga la identificación del lote y de colindancias, delimitación de unidades catastrales de corresponder, N.º de pisos, categorías de la vivienda, áreas de lote y de construcciones por unidad catastral (uu cc), comercios, edificaciones, código y nombre de vías, norte, medidas de linderos y tipos de ingresos. Ver la figura 14.

Figura 14

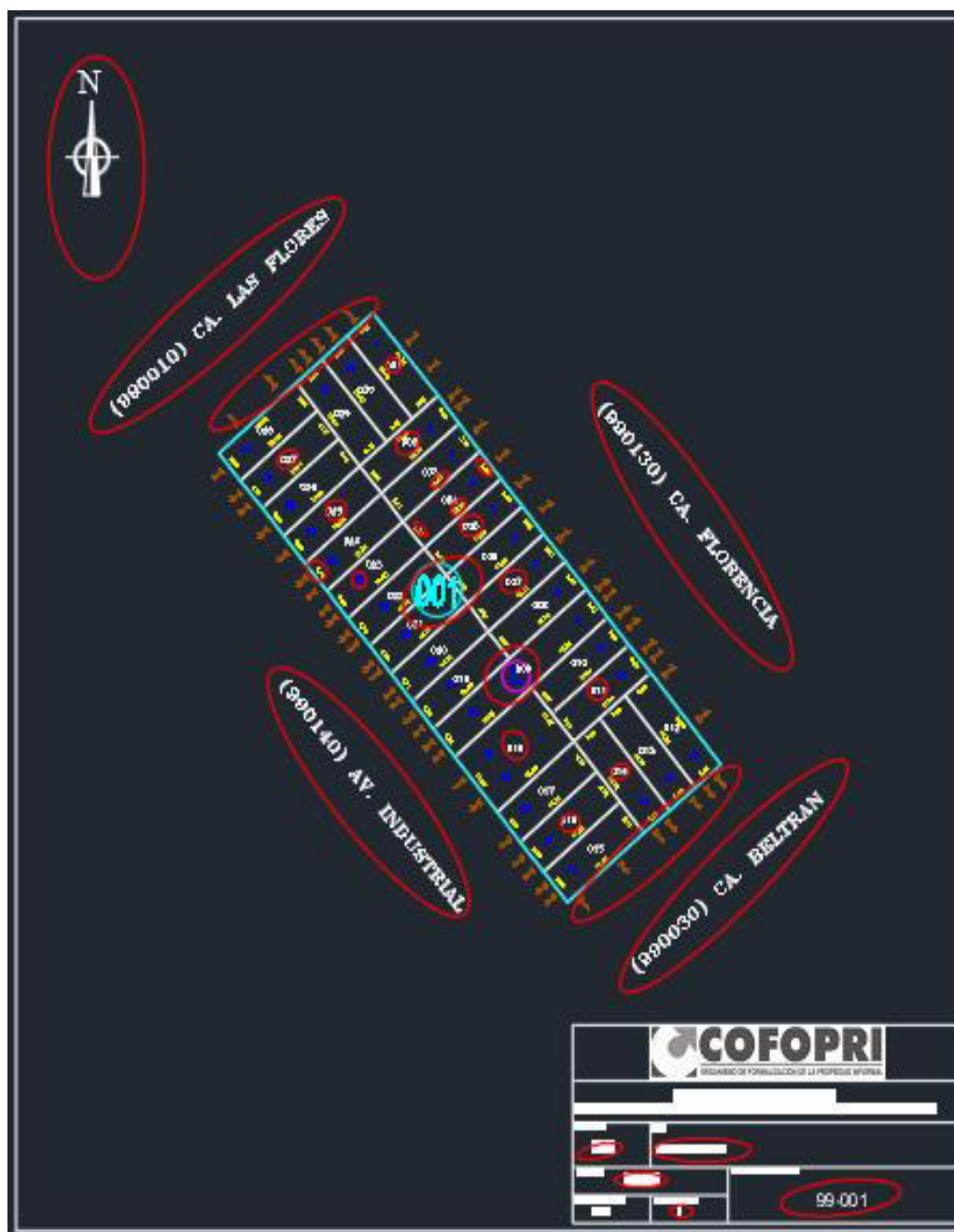
Plano de Lote con Control de Calidad



Se Verifica que la gráfica de manzana de campo contenga la información de codificación de manzana y lotes catastrales, medidas de todos los lotes, linderos de la manzana catastral, código y nombre de vías, código y nombre de habilitación urbana, zonificación, código de ubigeo y norte. ver figura 15

Figura 15

Manzana Catastral con Control de Calidad



- Se verifica la información contenida en el plano catastral tanto de plano de manzana como de lote haya coincidencia con respecto a las medidas y linderos de manzana y lote, ingresos, codificación y denominación de manzana, lotes, vías y habilitaciones urbanas.

- Se verifica la coincidencia de la información contenida en el plano catastral, croquis de lote y fichas catastrales por cada unidad catastral.
- Revisar el plano catastral mediante el software CAD verificando el cumplimiento de los estándares establecidos en la “Guía Edición de planos catastrales”, aprobada por la Dirección de Catastro,

c.1.3) Consistencia de la Información Gráfica y alfanumérica

- Se verifica que los datos ingresados a las fichas catastrales se encuentren de acuerdo a lo establecido en la “Guía de Levantamiento de información catastral en campo”, procedimiento adecuado a los lineamientos del SNCP.
- El técnico de control de calidad revisa la información de cada una de las fichas catastrales, contrastando con los documentos de la propiedad, la fotografía del lote, padrones de la municipalidad y COFOPRI, plano catastral.
- El técnico de control de calidad verifica la información ingresada por el técnico de campo en todos los campos de las fichas catastres existentes por lote.

Figura 17

Ficha Catastral Urbana Individual - reverso

SERVICIOS QUE CUENTA EL PREDIO

49	LUZ	50	AGUA	51	TELEFONO	52	DESAGÜE	53	GAS	54	INTERNET	55	CONEXIÓN A TV POR CABLE O CABLE SATELITAL	56	OTROS
----	-----	----	------	----	----------	----	---------	----	-----	----	----------	----	---	----	-------

CONSTRUCCIONES

56	N° PISO SOTANO MEZZANINE	57 FECHA DE CONSTRUCCIÓN		58 MEP	59 ECS	60 ECC	CATEGORÍAS								69				
		MES	AÑO				ESTRUCTURA				ACABADOS					67 INT. ELÉCTRICAS SANTARAS	68		
							61	62	63	64	65	66	67	68					

OBRAS COMPLEMENTARIAS / OTRAS INSTALACIONES

71	CÓDIGO	72 DESCRIPCIÓN	57 FECHA CONST.		58 MEP	59 ECS	60 ECC	73 PRODUCTO TOTAL	74 UNIDAD DE MEDIDA	69 UCA
			MES	AÑO						

DOCUMENTOS

75	TIPO DE DOCUMENTO	76 N° DE DOCUMENTO	77 FECHA			78 ÁREA AUTORIZADA	75 TIPO DE DOCUMENTO	76 N° DE DOCUMENTO	77 FECHA			78 ÁREA AUTORIZADA
			DA	MES	AÑO				DA	MES	AÑO	

INSCRIPCIÓN DEL PREDIO CATASTRAL EN EL REGISTRO DE PREDIOS

79	TIPO DE PARTIDA REGISTRAL	80	NÚMERO	81	FOJAS	82	ASIENTO	83	FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL PREDIO	84	DECLARATORIA DE FABRICA	85	AS. INC. DE FABRICA	86	FECHA DE INSCRIPCIÓN DE FABRICA
----	---------------------------	----	--------	----	-------	----	---------	----	---------------------------------	----	-------------------------	----	---------------------	----	---------------------------------

EVALUACIÓN DEL PREDIO CATASTRAL

87	ÁREA DE TERRENO INVADIDA (M2)														
----	-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

88	CONDICIÓN DE DECLARANTE	89	IDENTIFICACIÓN DE LOS LITIGANTES	90	ESTADO DE LLENADO DE LA FICHA
91	MANTENIMIENTO	92	N° DE HABITANTES	92	N° DE FAMILIAS

OBSERVACIONES

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA DECLARACIÓN SON VERDADEROS. LA FICHA CATASTRAL CERTIFICA LA EXISTENCIA Y CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO. ESTA FICHA NO GENERA DERECHOS DE PROPIEDAD, NI REGULARIZA LAS OBLIGACIONES MUNICIPALES.

94	FIRMA DEL DECLARANTE	95	FIRMA DEL SUPERVISOR	96	FIRMA DEL TÉCNICO CATASTRAL	97	V°B° DEL VERIFICADOR CATASTRAL
	DNI:		DNI:		DNI:		DNI:
	NOMBRES:		NOMBRES:		NOMBRES:		NOMBRES:
	APELLIDOS:		APELLIDOS:		APELLIDOS:		APELLIDOS:
	FECHA:		FECHA:		FECHA:		FECHA:

En la figura 16 y 17 se observa la ficha catastral urbana individual anverso y reverso respectivamente, donde el personal técnico de control de calidad verifica la ubicación del predio, identificación del titular, domicilio fiscal, características de titularidad, descripción del predio, servicios básicos, construcciones, obras complementarias, documentos, área de terreno verificada, área construida por uu cc y de ser el caso se confronta con la información gráfica de la manzana catastral.

c.1.4) Control de calidad de tomas fotográficas del predio

COFOPRI (2021) indica que para realizar el control de calidad de las fotográficas de los predios el personal técnico se cerciora que las imágenes fotográficas correspondan con las especificaciones de la Guía para la toma de fotografías elaborado por el personal técnico de la Subdirección de Catastro y aprobada por la Dirección de Catastro. Siendo necesario que las imágenes sean nítidas y de alta resolución, por ende, permitirá identificar con claridad las características físicas del predio. también se verifica que las fotografías del predio estén renombradas en orden de acuerdo al lote catastral. Es preciso indicar que siempre un lote catastral debe contar con una fotografía como mínimo salvo que sea un lote esquinero (tres fotos), ver figura 18.

Figura 18

Control de Calidad a la toma fotográfica de un lote en esquina



c.1.5) Consolidación de las observaciones

- COFOPRI (2021) indica que el personal técnico de control de calidad realizará sus observaciones en el Formato de Control de Calidad Catastral (Ver Anexo 2), en el cual se presentan las observaciones tanto para el alfanumérico como para el gráfico, dichas observaciones deben ser subsanadas por el Técnico catastral de campo en un plazo prudente no mayor a dos días.
- En el caso que las observaciones sean sencillas y fácil de resolver, el técnico de control de calidad está en la obligación de corregir.
- Al no encontrarse observaciones, el expediente de manzana debe tener dicho formato indicando la inexistencia de observaciones.
- El profesional de control de calidad realizará el seguimiento a sus observaciones para su respectiva subsanación.

Figura 19

Formulario de observaciones de una manzana catastral

FORMULARIO DE CONTROL DE CALIDAD CATASTRAL						
Hab. Urbana/C.Poblado:		SECTOR:	00	MANZANA:	006	
TIPO DE OBSERVACIÓN: I. Incorrección O. Omisión D. Duda S. Sugerencia						
LOTE	OBSERVACIÓN ALFANUMÉRICA	ALFANUMÉRICO		OBSERVACIÓN GRÁFICA	GRÁFICO	
		TIPO DE OBSERVACIÓN POR FICHA	V°B°		TIPO DE OBSERVACIÓN POR LOTE	V°B°
GENERAL	COMPLETAR LOTE Y MANZANA URBANA EN TODOS LOS LOTES	O	CORREGIDO		I	
	COMPLETAR ZONIFICACION EN TODOS LOS LOTES	O	CORREGIDO			
	"ACTAS DE MINISTRACION DE POSESION" SON ACTAS QUE OTORGAN POSESION; ES DECIR .COMPLETAR FORMA DE ADQUISISION "13 - POSESION" (NO COMPLETAR FECHA ADQUISISION) Y EN OBS COLOCAR: PRESENTO ACTA DE MINISTRACION DE POSESION (CORREGIR EN LOTES:001,007,013,025,026,029,033)	O				
001	FALTA FOTOGRAFIA PRINCIPAL 99006001	O				
	VERIFICAR, PUERTA "S" ES "G", VER FOTO	I				
007	CORREGIR USO, ES CASA HABITACION CON ACTIVIDAD ECONOMICA	I	CORREGIDO	AUMENTAR CODIGO DE FICHA DENTRO DE POLIGONO DE ACT ECONOMICA	O	
014	COMPLETAR FECHA DE ADQ, EN FICHA COTITULARIDAD	O				
018	VER FOTOGRAFIA, AUMENTAR PISO "2PCH"	D		AUMENTAR 2PCH	O	
020	COMPLETAR FECHA DE ADQ	O				
021	VER FOTO, FALTA PUERTA G	I				
	COMPLETAR FECHA DE ADQ	O				
022	VERIFICAR: VER FOTOGRAFIA, FALTA PUERTA S	D				
	EN OBS COLOCAR "SOLO MURO FRONTAL ES DE LADRILLO"	S				
024	COMPLETAR FECHA DE ADQ	O				
025				AUMENTAR CODIGO DE FICHA DENTRO DE POLIGONO DE ACT ECONOMICA	O	
031	FALTA AREA TERRENO VERIFICADA	O	CORREGIDO			
	VER DOCUMENTO, FALTA FICHA DE COTITULARIDAD	I				
NOMBRE DEL TECNICO DE CAMPO		PAMELA ZAPANA		VVARGAS		NOMBRE DEL TECNICO EN CONTROL DE CALIDAD

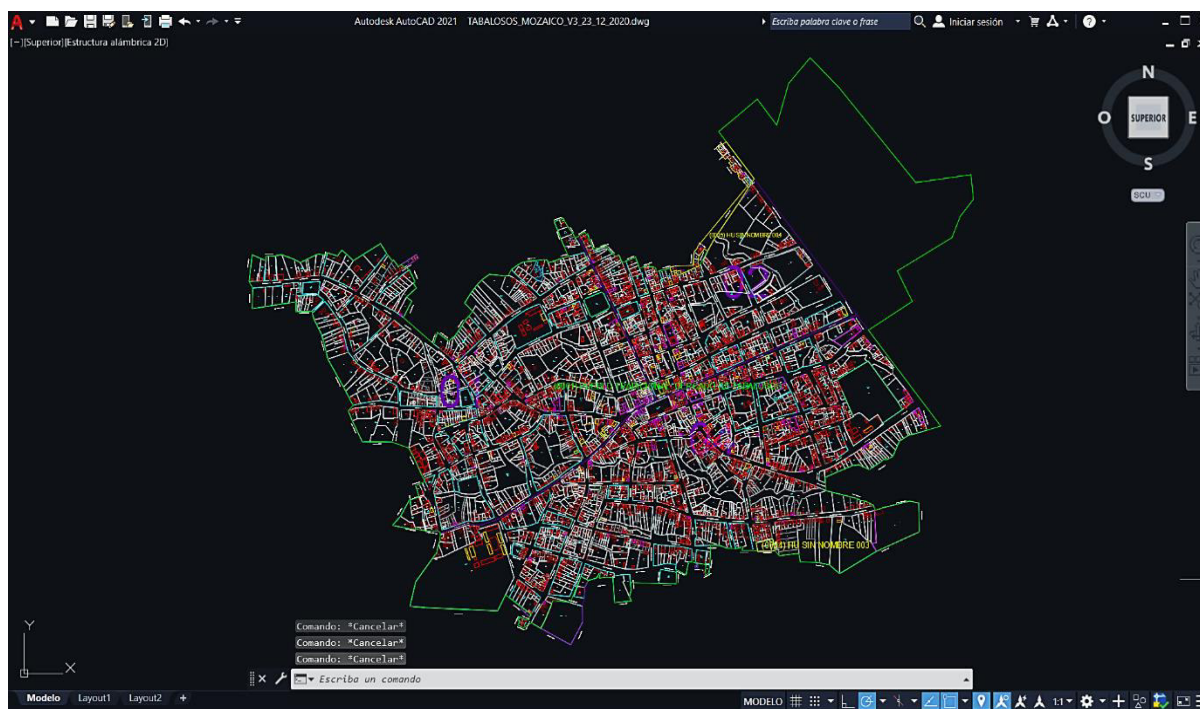
En la figura 18, se visualiza las observaciones alfanumérica y observaciones al gráfico realizado por el técnico de control de calidad al expediente a nivel de lote de la manzana catastral 006 del sector 99 del distrito de Nuevo Chimbote. Así sucesivamente se realiza para las 43 manzanas restantes que existe en los cuatro pueblos intervenidos para el Catastro con Fines de Formalización.

c.1.6) Elaboración del plano catastral con Control de Calidad

El supervisor del proyecto armará de forma gradual y continua el plano catastral (mosaico) a nivel de lote, manzana, sector y posteriormente el mosaico del distrito, a fin de identificar posibles superposiciones de áreas. Asimismo, Se notifica al coordinador, a fin de proseguir con la actividad de Validación y Migración de la base catastral.

Figura 20

Plano Catastral con Control de Calidad



c.1.7) Publicación de la información en el Geollaqta

Antes de finalizar con todas las etapas del proyecto, se migra toda la información gráfica, alfanumérica y las escenas fotográficas al sistema propio del COFOPRI que es un visor de carácter público.

En la figura 21, se presenta el producto final del catastro con fines de formalización de uno de los cuatro sectores trabajados por el COFOPRI el año 2022.

Figura 21

Información detallada de un lote catastral en GEOLLAQTA

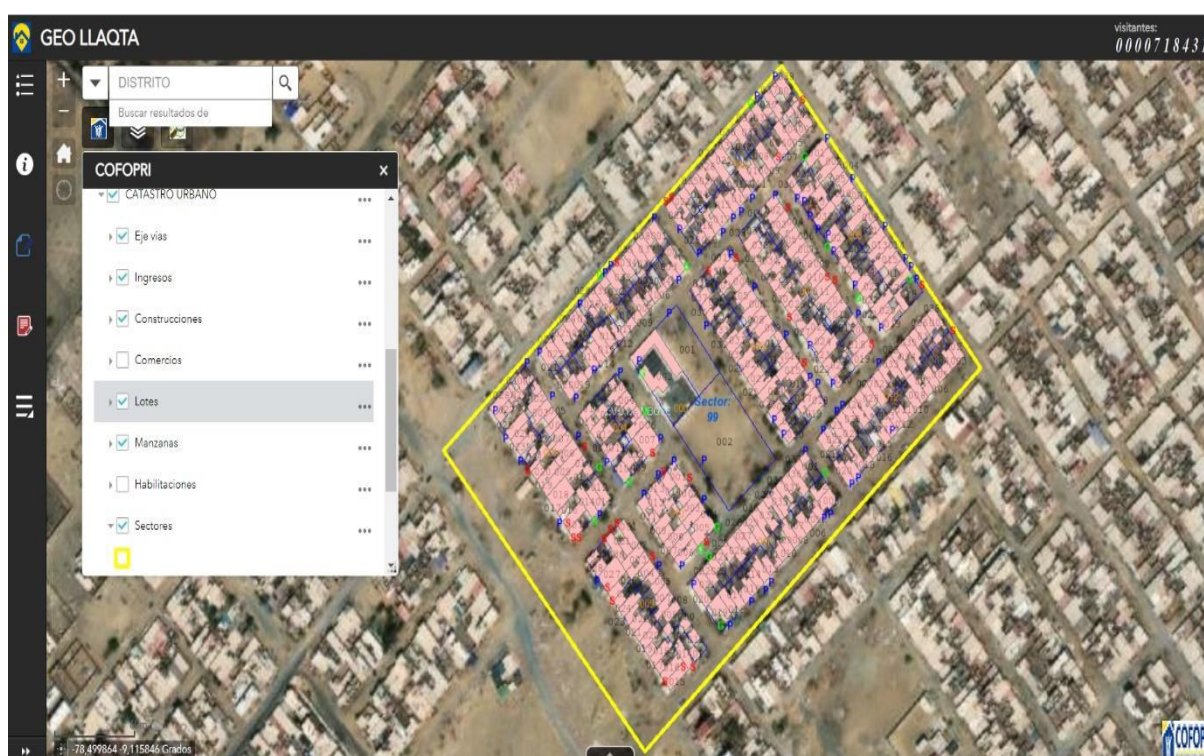


Figura 22

Información Catastral en el geo portal GeoLLaqta

The screenshot displays the GEO LLAQTA web application interface. At the top, the logo 'GEO LLAQTA' is visible on the left, and the visitor count 'visitantes: 0000718431' is on the right. A sidebar on the left contains navigation icons and a menu for 'COFOPRI' with options like 'CATASTRO URBANO', 'Eje vías', 'Ingresos', 'Construcciones', 'Comercios', 'Lotes', 'Manzanas', 'Habilitaciones', and 'Sectores'. The main area shows a cadastral map with a red-outlined lot selected. A pop-up window for lot '02180999001012' provides details: 'Ubigeo: 021809', 'Sector: 99', 'Manzana: 001', and 'Lote: 012'. Below the map is a table of attributes for the selected lot.

OBJECTID	COD_LOTE	COD_MZNA	COD_SECT	ID_LOTE	ID_MZNA	HAB_URBANA	MZNA_MUNI	LOTE_MUNI	NRO_UNIDADES	NIVELES	ZONIFICACION	ESTRUCTURACIO	MEP	ECS
814911	012	001	99	02180999001012	15011599001	VILLA LOS FICUS	L	12	1	2	RDM		02	02

At the bottom of the interface, it indicates 'entidades 0 seleccionado'.

En la figura 22 se observa información detallada de un lote catastral (tabla de atributos, código de lote, fotografía principal del predio, tipo de puertas, etc.) en el Geoportal de propiedad de COFOPRI denominado GEOLLAQTA.

d) Resultados

Del proyecto ejecutado el año 2022 en los cuatro pueblos informales de Nuevo Chimbote se obtuvo 1329 unidades catastrales, las cuales representa el 100 %, dicha información catastral y en consecuencia dicha data fue incorporado a la base de datos catastral del COFOPRI. En la tabla 3 se presenta un cuadro resumen del producto final.

Tabla 3

Cuadro resumen del producto final con control de calidad

Ubigeo	Sectores	Manzanas	Lotes	UU_CC	F_Ind.	F_Cot.	F_A.Ec	F_B.Com
	99	12	357	364	364	56	27	3
021809	98	8	183	183	183	13	4	0
	97	11	387	392	392	30	16	1
	96	13	402	402	402	20	24	0
TOTAL	4	44	1329	1341	1341	119	71	4

De la tabla 3 se observa los cuatro pueblos informales intervenidos por el COFOPRI en el año 2022 del distrito Nuevo Chimbote, 44 manzanas catastrales, 1329 lotes catastrales, donde se obtuvo 1341 Ficha Catastral Urbana Individual, 119 fichas del tipo Cotitularidad, 71 Fichas de Actividad económica y 4 fichas de Bien Común.

III. APORTES MÁS DESTACADOS A LA INSTITUCIÓN

- Participar en la implementación de una metodología de trabajo con el fin de realizar el control de calidad de la información catastral, la cual sigue una serie de criterios de calidad, coherencia y estructura.
- Asegurarse que el uso y acceso a esta información generada por la institución cumplan con los estándares de calidad, de manera que exista confianza en los datos publicados y a la vez sea de mucha utilidad para las poblaciones del distrito de Nuevo Chimbote.
- Trabajar de forma proactiva y en equipo para el logro los objetivos de la SMCC de forma eficiente y cumpliendo el cronograma de cierre del proyecto (Catastro con Fines de formalización de Nuevo Chimbote año 2022).
- Generar información catastral predial de los diferentes proyectos ejecutados por el COFOPRI mediante convenio interinstitucional (convenio de Ate en el año 2013, convenio con la municipalidad de San Martín de Porres en el año 2014, convenio con la municipalidad de la Victoria en el año 2019, convenio con la municipalidad de Tabalosos en el año 2019, entre otros proyectos ejecutados por COFOPRI).
- Brindar capacitaciones de manera personalizada al personal técnico de control de calidad sobre las nuevas aprobaciones y/o casuísticas encontradas en los levantamientos catastrales.
- Supervisar y monitorear las actividades de la SMCC en materia catastral según los lineamientos técnicos establecidos en los Manuales aprobados por COFOPRI.
- Realizar el proceso de Control de Calidad a la información generada por la SCAT (Levantamientos Catastrales), constatando que la data incluida en los planos y fichas catastrales sea semejante y conforme a los Manuales aprobados por la DC.
- Elaborar guías, manuales y otros informes técnicos que ayuden a la gestión, planificación y ejecución de la SMCC.

- Realizar la supervisión y/o monitoreo de la producción de información cartográfica para su validación y respectiva migración al sistema de Geollaqta.
- Brindar asistencia técnica en la aplicación de los manuales y procedimientos técnicos referidos a las acciones de control de calidad, mantenimiento y actualización catastral.
- Analizar, revisar, evaluar y/o plantear mejoras u optimizaciones necesarias para el cumplimiento de las metas de la SMCC.

IV. CONCLUSIONES

El proyecto de Catastro con fines de Formalización realizado en el distrito de Nuevo Chimbote fue ejecutado por la Dirección de Catastro de COFOPRI en el año 2022.

El personal de la SMCC fue la encargada de realizar el control de calidad catastral de un total de 04 sectores (99, 98, 97 y 96), 44 manzanas, 1329 lotes y 1341 unidades catastrales; desde el 22.NOV.2022 al 16.DIC.2022, verificando en la ruta Drive del proyecto, en la carpeta “PARA VALIDACIÓN”, el 100% de las carpetas por manzanas, con sus fotografías y planos de edición final con control de calidad corregidos.

De toda la información presentada en la tabla 3 se concluye que, de los 1329 lotes catastrales, 119 lotes tienen más de un titular catastral (poseedores). Asimismo, se precisa que en los cuatro sectores existe 71 actividades económicas entre restaurantes, tienda de abarrotes, ferreterías, colegio particular, mueblerías, carpinterías, peluquerías, gimnasios, etc. Por último, se concluye que de los 1329 lotes catastrales solo 4 presentan más de una unidad catastral.

El desarrollo y aplicación de las tecnologías de información ha permitido que el manejo de la información territorial sea eficiente resultando tan provechoso para la sociedad y para los planes y políticas de estado, y esto se refleja en la generación de mapas temáticos cuantitativos y cualitativos, confiables.

V. RECOMENDACIONES

- Se recomienda el cumplimiento de los procedimientos y estándares implementados para el manejo y generación de la información catastral.
- Se recomienda medir la efectividad del profesional especialista, para verificar que se cumpla con los objetivos de control establecidos.
- Se recomienda al COFOPRI realizar más proyectos de catastro con fines de formalización en las ciudades donde existe un sin número de poblados informales y que beneficie a ciudadanos de bajos recursos económicos.
- Se recomienda a las autoridades de los municipios a nivel nacional realizar el Catastro urbano de sus jurisdicciones, ya que, es una forma de conocer lo que se tiene y lo que falta por implementar en la zona urbana.
- Se recomienda a los municipios provinciales y distritales implementar un sistema de fichas catastrales para mantener actualizado la base de datos catastrales y almacenar la información de forma segura.

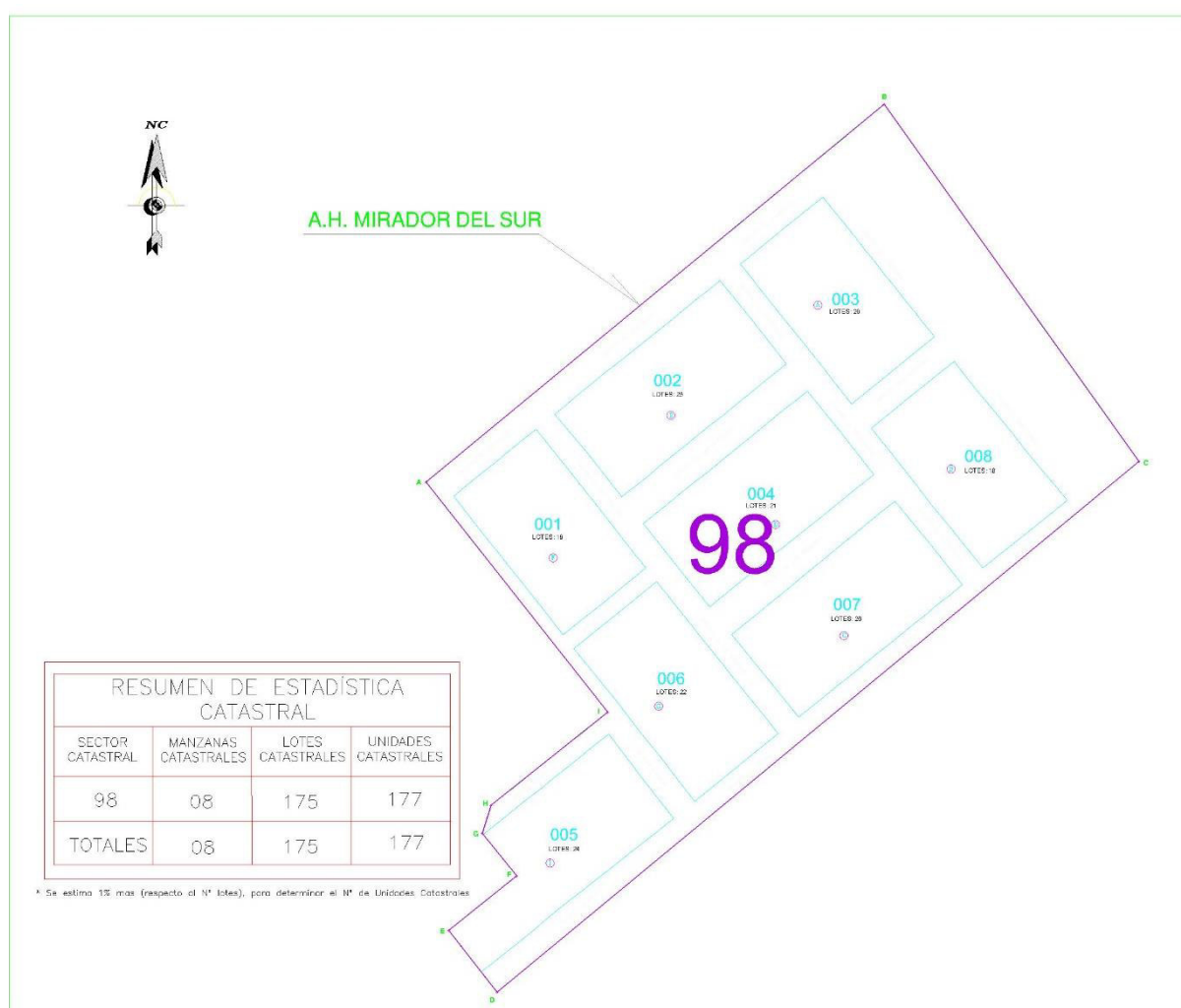
VI. REFERENCIAS

- Erba, D. A. (2005). Catastro Urbano y ciudades virtuales 3D en Latinoamérica. Santiago de Chile.
- Instituto de Planificación Física-IPF. (Diciembre de 2015). Metodología para la Realización del Catastro Urbano. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-08/Catastro%20Urbano.pdf>
- Organismo de Formalización de la Propiedad Informal . (2016). Guía para la toma de fotografías. Lima: Subdirección de Catastro.
- Organismo de Formalización de la Propiedad Informal . (2021). Guía para el Control de Calidad Catastral . Lima: Subdirección de Mantenimiento y Control de Calidad.
- Organismo de Formalización de la Propiedad Informal. (2022). Informe de Evaluación Anual de implementación del PEI- POI 2022. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4708444/Informe%20de%20Evaluacion%20PEI%20-%20POI%202022.pdf>
- Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - Sistema Nacional Integrado de Información Catastral Predial (SNCP). (2007). Manual de Levantamiento Catastral Urbano. https://www.sat.gob.pe/WebSiteV8/modulos/Contenidos/documentos/2.%20NormativaPronunciamientosPorSecciones/2.8.%20Secci%C3%B3n%20Catastro%20y%20Sanearamiento%20F%C3%ADsico%20Legal/11.%20Manual_Levantamiento_Catastral_Urbano.pdf

VII. ANEXOS

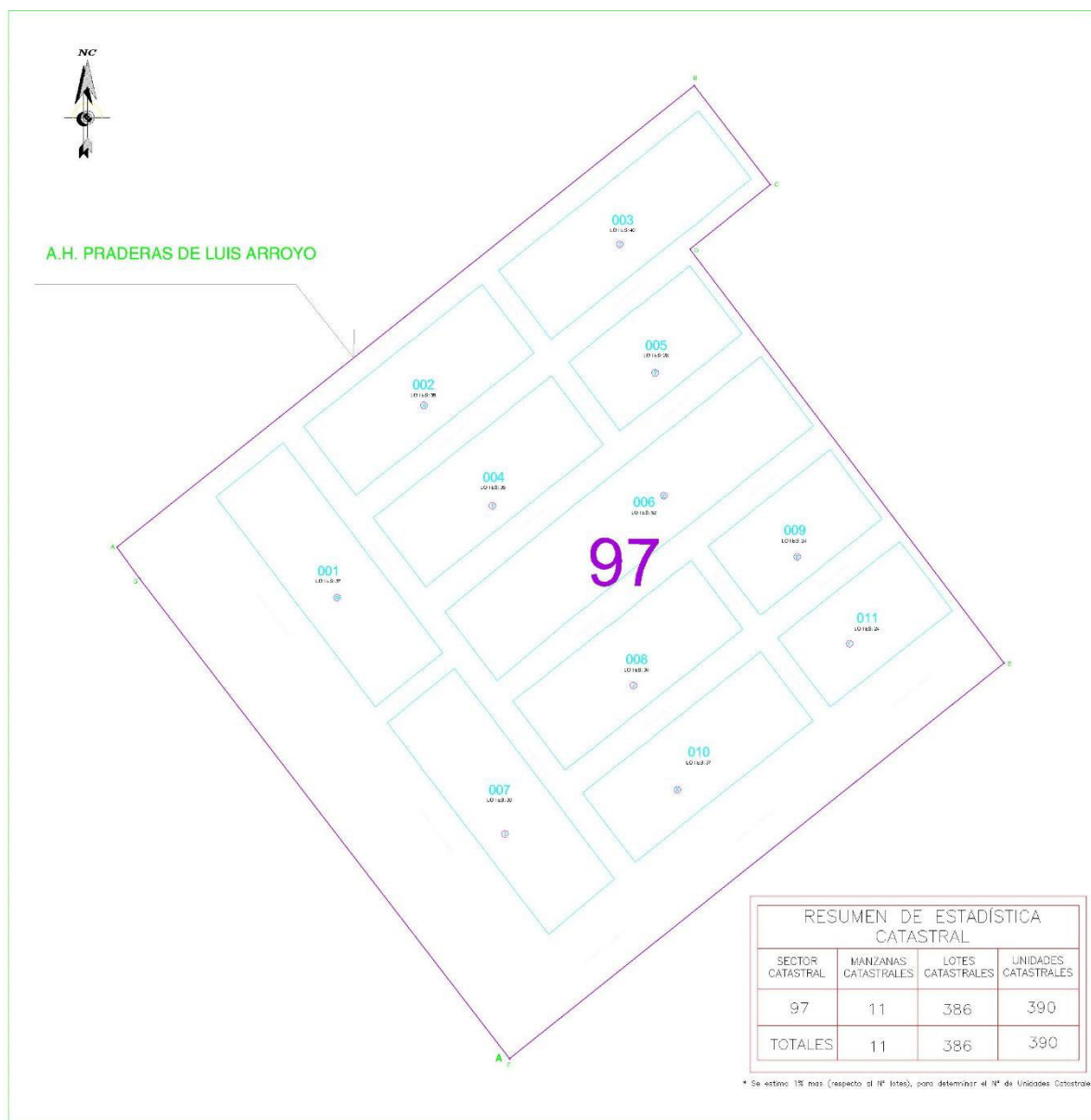
Anexo 1: Croquis de la Caracterización de Todos los Pueblos

En la figura siguiente se presenta la caracterización realizada al sector 98 (A.H. Mirador del Sur), la cual, se observa de manera preliminar la totalidad de unidades catastrales (177), cantidad de lotes (175) y la totalidad de manzanas Catastrales (08) existentes en todo el Asentamiento Humano Mirador del Sur, del Distrito de Nuevo Chimbote, Provincia de Santa en el departamento de Ancash.

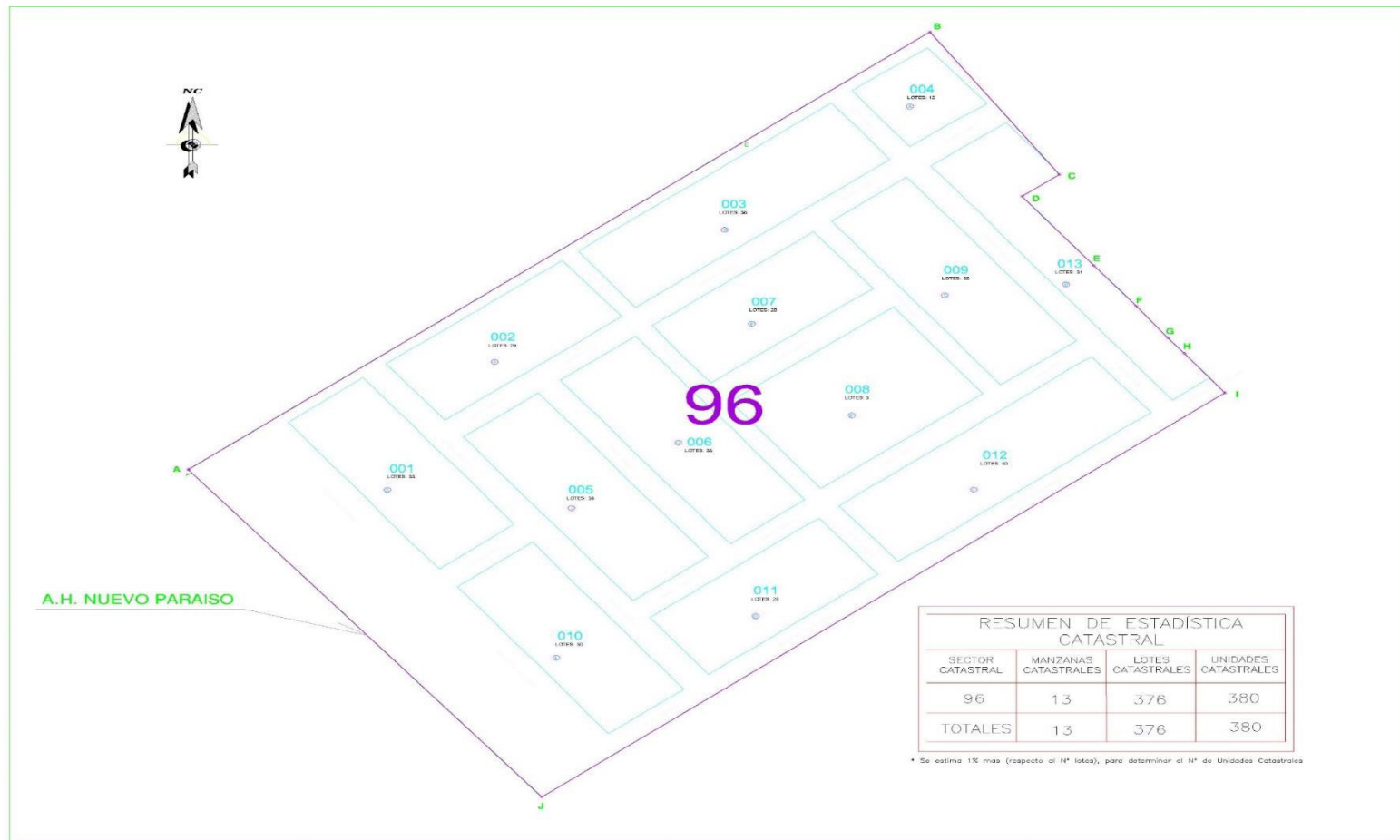


En la figura siguiente, se presenta la caracterización realizada al sector 97 (A.H. Praderas de Luis Arrollo), la cual, se observa de manera preliminar la totalidad de unidades catastrales (390), cantidad de lotes (386) y la totalidad de manzanas Catastrales (11) existentes

en todo el Asentamiento Humano Mirador del Sur, del Distrito de Nuevo Chimbote, Provincia de Santa en el departamento de Ancash.



En la figura siguiente, se presenta la caracterización realizada al sector 96 (A.H. Nuevo Paraiso), la cual, se observa de manera preliminar la totalidad de unidades catastrales (380), cantidad de lotes (376) y la totalidad de manzanas Catastrales (13) existentes en todo el Asentamiento Humano Nuevo Paraiso, del Distrito de Nuevo Chimbote, Provincia de Santa en el departamento de Ancash.



Anexo 2: Formatos de control de Calidad Catastral

- Formato de Observaciones de Control de Calidad Catastral

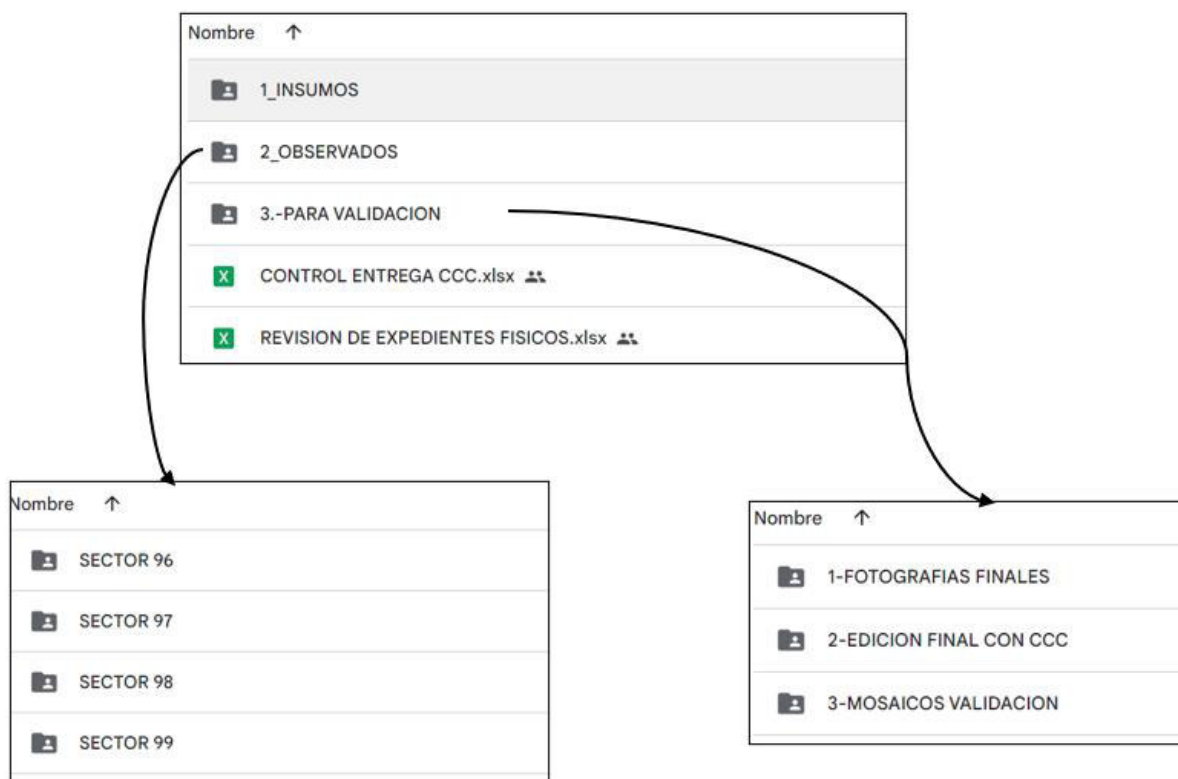
ANEXO 1 FORMULARIO DE CONTROL DE CALIDAD CATASTRAL						
Hab. Urbana/C.Poblado:				SECTOR:	MANZANA:	
TIPO DE OBSERVACIÓN I: Incorrección O: Omisión D: Duda S: Sugerencia						
LOTE	OBSERVACIÓN ALFANUMÉRICA	ALFANUMÉRICO TIPO DE OBSERVACIÓN POR FICHA	V°B°	OBSERVACIÓN GRÁFICA	GRÁFICO	
					TIPO DE OBSERVACIÓN POR LOTE	
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS			NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO
Supervisor Control de Calidad Catastral						

- Formato de producción de Control de Calidad Catastral

ANEXO 2 FORMATO DE PRODUCCIÓN DE CONTROL DE CALIDAD CATASTRAL																												
SECTOR	MANZANA	ENTREGADO CAMPO			SUPERVISOR DE CAMPO	CONTROL CALIDAD DE CATASTRAL							CANTIDADES LOTES UICC	TIPOS DE FICHAS				ESTADO DE LLENADO DE FICHAS				OBSERVACIONES						
		LOTES	UIC	FECHA		LOTES	UICC X LOTE	TECNICO DE CC	INICIO D/M/A	OBSERVADO D/M/A	RETORNO D/M/A	CALIDAD PARA VERIFICACION D/M/A		VALIDACION D/M/A	INDIV.	COTIT.	ECON.	B C	COMPLETA	INCOMPLETA	OFICINA		EXTERNO					
																								no asignada	OT			
05	001					no asignada	00																					
						no asignada	00																					
						no asignada	00																					
						no asignada	00																					
						no asignada	00																					
						no asignada	00																					
						no asignada	00																					
						no asignada	00																					
						no asignada	00																					
						no asignada	00																					
						no asignada	00																					
						no asignada	00																					
						no asignada	00																					
						no asignada	00																					
						no asignada	00																					
05	002					no asignada	00																					
						no asignada	00																					
						no asignada	00																					
						no asignada	00																					
						no asignada	00																					

En el formato de producción de Control de Calidad Catastral, además de controlar la producción diaria de cada técnico de control de calidad, también se controla la asignación de expediente de manzana catastral.

Anexo 3: Orden de los expedientes del Control de Calidad Catastral




Anexo 4: Información Catastral en el geo portal GEOLLA

GEO LLAQTA visitantes:
0000718431

Buscar resultados de

02180997001030

Ubigeo: 021809
Sector: 97
Manzana: 001
Lote: 030



[Agregar a](#)

REPORTE DE FICHAS

Show 10 entries Search:

#	UBIGEO	CODIGO DE REFERENCIA	NRO FICHA	FICHA
1	021809	97-001-030-01-01-001	0001212 - 1/1	
2	021809	97-001-030-01-01-001	0001212 - 1/1	

Showing 1 to 2 of 2 entries Previous 1 Next


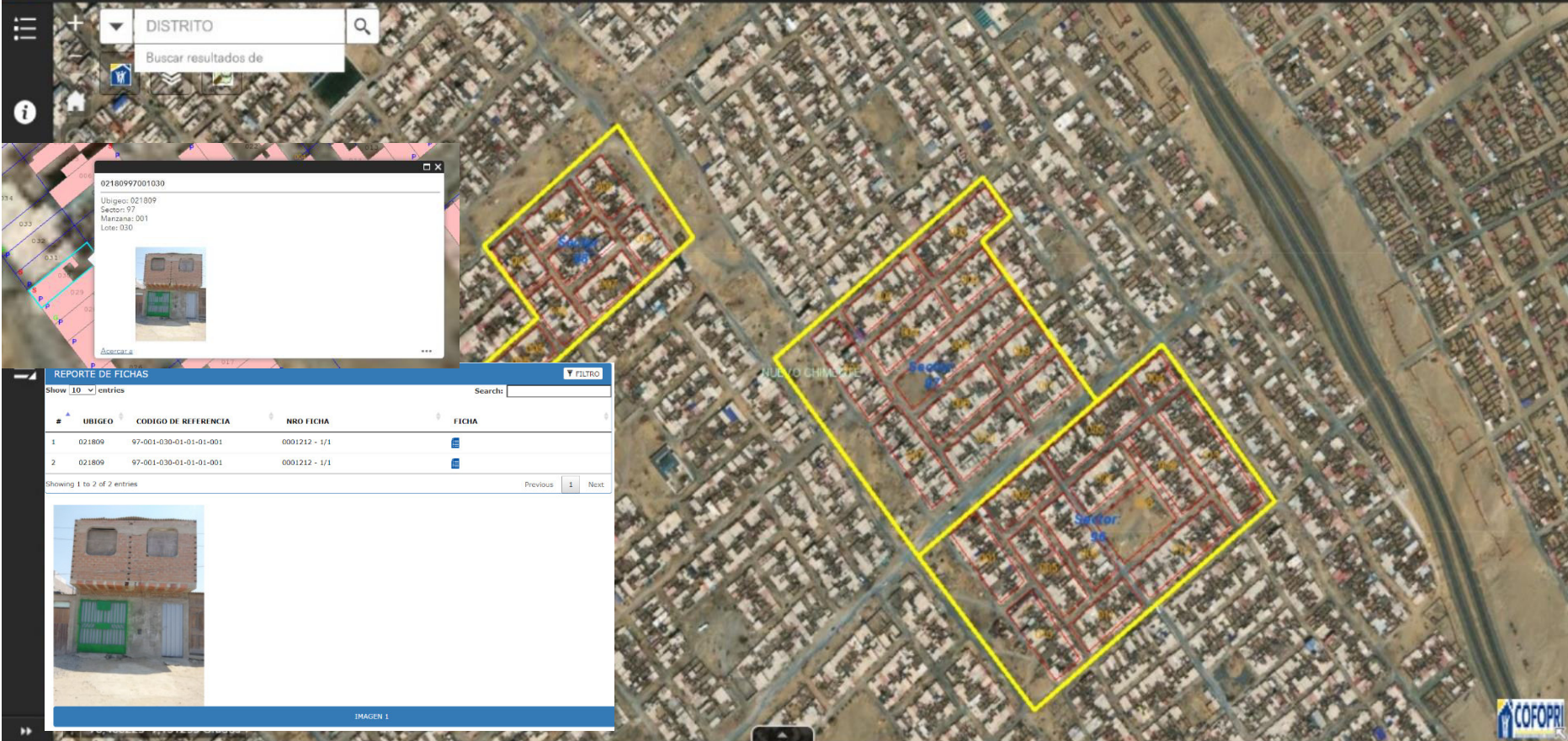



IMAGEN 1





Anexo 5: Diploma Grado de Bachiller

República del Perú

A nombre de la Nación

El Rector de la Universidad Nacional "Federico Villarreal"

Por cuanto: El Consejo de Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y..

Ecoturismo con fecha 10 de Junio del 2015 ha aprobado

el otorgamiento del Grado de Bachiller en Ingeniería Geográfica

.....

A Venancio Vargas Suárez

Y, el Consejo Universitario con fecha 14 de Julio del 2015

le ha conferido el Grado correspondiente.

Por tanto: le expido el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado en la ciudad de Lima, a los 14 días del mes de Julio del 2015





[Signature]

RECTOR



[Signature]

SECRETARÍA GENERAL

INTERESADO

Registrado a fojas 05 del Libro 143 respectivo co el No. 107609



[Signature]

PRESIDENTE

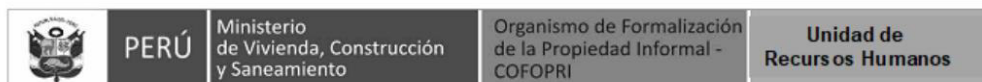


[Signature]

SECRETARÍA GENERAL DE FACULTAD

Anexo 6: Constancia de Trabajo

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



CONSTANCIA DE TRABAJO N° 0124 - 2023

Se deja constancia que el Señor VENANCIO VARGAS SUAREZ identificado con DNI N° 44153564, viene laborando en la institución, bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1057, el Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias, según el siguiente detalle¹:

CARGO Y/O FUNCION	PERIODO	DEPENDENCIA
ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO CATASTRAL	Desde el 17/10/2022 a la fecha	SUBDIRECCION DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD

La presente se otorga a solicitud del interesado, para los fines que estime pertinentes.

San Isidro, 12 de octubre de 2023.

Atentamente,

 Firmado digitalmente por BARTRA CHOCLOTT Eduardo FAU
20306484479 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.10.2023 11:41:27 -05:00

FIRMADO DIGITALMENTE
EDUARDO BARTRA CHOCLOTT
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

EBC

¹ Información verificada del Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA URRHH